



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

REPORTAJE, 4-5

Proyecto permitirá habilitar Red de Medición de calidad de Aire en Los Ángeles

“Con estos datos ya se puede hacer estudios pero la idea principal es mostrar los números y hacer que las personas entiendan cómo ellos afectan a estos números”.

Gregory Flores Astorga
Académico del área Telecomunicaciones, Conectividad y Redes de Inacap.



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 23° / MÍNIMA 9°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 9

Trabajo policial terminó con más de 150 detenidos y 915 infracciones en la provincia

En medio del extenso trabajo policial, las labores que apuntaban al éxito se vieron empañadas por la muerte de un peatón. El responsable aún se mantiene desaparecido.



ECONOMÍA, 11

¿Pensión o retiro de ahorros? Angelinos debaten por el dinero para la jubilación

Una jubilada de Antofagasta puso un recurso en contra de su AFP para pedir todo su dinero y poder salvar su situación actual. TC tendrá que referirse al caso.



DEPORTE, 16

Comunal Cabrero defenderá la localía ante Corporación Lota Schwager

REPORTAJE, 6-7

Robos “por encargo”: la nueva modalidad de bandas delictuales



El último delito se pretendía cometer en instalaciones de la empresa “Martínez & Valdivieso”, ubicada en la avenida Las Industrias, donde seis hombres, todos con antecedentes delictuales, treparon un muro a más de tres metros de altura.

Los ladrones “araña” luego de subir por protecciones e intentar infructuosamente violentar estructuras blindadas, terminaron por descerrar una estructura de zinc, a varios metros de altura.

Conductores aún al debe con las normas de tránsito

Cuando concluye el periodo de Fiestas Patrias, que este año se extendió por 5 días, siempre viene el periodo de balances.

Uno de los clásicos es el balance que realizan los ramadistas, quienes -por lo general- siempre quedan "con gusto a poco" pensando ya en el "18 chico".

Sin embargo, el balance que quiero destacar, y que nos debiera importar como ciudadanos, es la disminución de accidentes de tránsito para estas "Fiestas Patrias".

Afortunadamente en este 2019 se registró un 26% menos de accidentes con respecto al año anterior. La misma situación ocurrió con los accidentes fatales, donde la cifra descendió a 24 personas.

En esta disminución quiero destacar la implementación de la Ley Emilia, vigente desde el 16 de septiembre del 2014, que sanciona con cárcel efectiva de al menos un año, la conducción en estado de ebriedad que provoque lesiones graves, gravísimas o la muerte.

Su aplicación ha resultado efectiva desde su promulgación, ya que las cifras de personas fallecidas por accidentes de tránsito han disminuido en cerca de un 50%.

Recordar que esta legislación también tipifica como delito el huir del accidente cuando se produzcan daños, y negarse a la aplicación del alcotest; ambas situaciones que también han servido como elementos disuasivos.

Pero fuera de la aplicación de la Ley Emilia, quiero destacar también a quienes hacen cumplir esta normativa, es decir, el personal de Carabineros.

Tanto en mi calidad de alcalde y como ciudadano, me tocó transitar por distintos sectores de la provincia, donde satisfactoriamente pude ver gran presencia de efectivos policiales en las rutas.

Esta situación también se registró en Antuco, donde los uniformados también se desplegaron por los puntos más críticos de la comuna.

Pese a lo anterior, de todas formas hubo conductores que no respetaron las normas del tránsito, aprovechándose de algunos sectores sin fiscalización.



Miguel Abuter León
Alcalde de Antuco

Un claro ejemplo lo tuvimos en Antuco, donde los automovilistas hicieron caso omiso a los controles policiales, conduciendo a alta velocidad por algunas extensiones de la Q-45.

La situación se registró, principalmente, fuera del radio urbano, en el trayecto que pasa por las diversas villas rurales de la comuna.

No está de más recordar que en estos sectores vive casi la mitad de la población de la comuna, donde más de un niño debe cruzar la carretera para ir a comprar o visitar a un vecino.

Por lo tanto, el llamado es a los conductores a la responsabilidad, porque nuevamente estamos quedando al debe con nuestro "compromiso al volante".

Como autoridades podemos hacer muchas cosas para evitar accidentes, como por ejemplo adquirir una pistola radar o conseguir un nuevo carro policial, no obstante, de nada vale si no tomamos conciencia como conductores.

Un claro ejemplo fueron los controles de drogas al volante, los que experimentaron un alto porcentaje de resultados positivos (25%), lo que habla de cómo conductores aún tenemos mucho que aprender.

Depresión en primavera ¿mito o realidad?

La depresión es una enfermedad grave, cuyo origen puede ser biológico, psicológico o social. No obstante, y de acuerdo a la Clínica Mayo, también pudieran existir efectos estacionales en algunos pacientes aun cuando la evidencia científica no es concluyente.

El Trastorno Afectivo Estacional (TAE), conocido también como "depresión de primavera", afecta a personas que comienzan a sufrir alteraciones en sus estados de ánimo y se vuelven más vulnerables en determinadas épocas del año. "No hay estudios significativos que señalen por qué se genera este trastorno, pero efectivamente existe un aumento de consultas médicas y en farmacias por tratamientos que ayuden a superar este estado de desganado", señala Paula Molina, químico farmacéutico.

Existen personas que en invierno experimentan ciertos trastornos debido a la escasa luminosidad, pero otras lo sufren con el cambio de estación y la vuelta de la luminosidad, aunque no existen antecedentes científicos significativos por falta de estudios".

La clínica Mayo indica que existen varias hipótesis que se barajan frente a estos fenómenos depresivos. El aumento de la luminosidad en primavera podría ser una de ellas. "Este incremento afecta la secreción de melatonina, hormona que se relaciona con la regulación del sueño y estabilidad del ánimo, lo que produciría mayor sensibilidad e inestabilidad", indica Molina.

Asimismo, el organismo plantea que las alergias podrían ser un factor importante en el desarrollo de este fenómeno. De acuerdo a la facultativa, "las personas alérgicas tienen un compromiso inflamatorio respiratorio de importancia durante la primavera, debido a los alérgenos como el polen. Esto también podría provocar mayor susceptibilidad e inestabilidad en los estados del ánimo".



Paula Molina
Químico farmacéutico

Por último, no podemos olvidar los factores sociales que trae el cambio de estación. Si los niveles de calidad de vida son bajos, una persona podría verse más presionada en esta época a sentirse "bien y radiante". Por esto, es importante estar atentos a los comportamientos de las personas que nos rodean en esta época.

Si bien estas teorías podrían explicar este trastorno durante el periodo primaveral. No obstante, y como ya se ha señalado, no existen estudios que comprueben -de forma concreta- algunas o todas estas hipótesis. Lo cierto es que en primavera sí ocurre algo que altera los estados emocionales y pueden provocar una depresión. "Por esta razón, y ante las primeras sospechas, es necesario recurrir a un especialista en la materia, que indicará el mejor tratamiento para sortear este fenómeno".



Sergio Giacaman G.

@sgiacamang

Esta mañana nos reunimos con la delegación del País Vasco para fortalecer vínculos y promover desarrollo regional en materia de innovación. Así continuamos el camino de la #Internacionalización tal como indica la nueva Estrategia Regional de Desarrollo. #VamosBióbio

Noticias ONU

@NoticiasONU

"Ustedes me han robado mi infancia y aún así yo soy una de las afortunadas. La gente está sufriendo y muriéndose y ustedes solo pueden hablar de dinero".

"Si nos fallan no se los vamos a perdonar", un emotivo y fuerte discurso de @GretaThunberg en la Cumbre de #AcciónClimática

Giorgio Jackson

@GiorgioJackson

"No debería estar aquí. Debería estar en el colegio... Me robaron los sueños y la niñez.. Estamos en el comienzo d una extinción masiva, y todo lo q hacen es hablar d dinero y del cuento d hadas del crecimiento eterno ¿Cómo se atreven?" @GretaThunberg

Alejandro Navarro

@senadornavarro

El mundo entero habla hoy de Greta Thunberg, adolescente que lidera lucha contra cambio climático. Y en #Chile, Comisión de #DDHH del @Senado_Chile, seguimos debatiendo mi Proyecto que les busca dar voto a los 14(municipales) y 16(presidenciales)

Un día como hoy 24 Septiembre

1811 El Congreso Nacional de Chile decreta la abolición de los impuestos eclesiásticos.

1812 Antonio José de Irisarri ya se ha convertido en un columnista de la Aurora de Chile. En este artículo realiza un análisis y cuestiona la existencia de una "opinión pública", lo cual tiene su génesis en la crónica del número 25.

1812 UN TITULAR DEL DIARIO AURORA DE CHILE: "Llega a Coquimbo el bergantín Portillo Un bergantín es una embarcación con propulsión mixta de remo y vela. Su tripulación era de unos 30 hombres que podían indistintamente remar, manejar los aparejos de la embarcación o combatir. Se caracterizaba por su rapidez y gran maniobrabilidad, aunque era frágil ante las inclemencias del tiempo y con tendencia a volcar e inundarse. La nota cuenta que un bergantín procedente de Cantón llegó a Coquimbo cargado con manufacturas chinas".

1819 Por decreto de esta fecha se manda adoptar el Escudo de Armas de la Patria que el Senado, en acuerdo del 23 del mismo mes y año mandó a crear.

EDITORIAL

Retiro de fondos de pensión

El caso de la profesora antofagastina que está demandando a su AFP el retiro de todos sus fondos de ahorro de manera inmediata, caso que recoge hoy Diario La Tribuna junto a opinión de ciudadanos locales, abre una inmensa discusión en torno a uno de los temas más sensibles en nuestra sociedad: el dinero para la jubilación.

Es muy cierto que el actual sistema debe mejorarse porque las pensiones que fueron prometidas en un inicio no han sido tales. En casos como el de la docente nortina, cuyo monto reunido en los años de su carrera es significativo pero no suficiente para una pensión al menos similar a la de su última remuneración, se ven las tensiones a las que el sistema somete a los trabajadores que llegan a la edad de jubilación. El sistema uniforme se queda retrasado, sin respuesta, frente a casos como este. Al punto que una corte de la República se pregunta si será constitucional negarle su dinero, como ha hecho la AFP, y recurre al máximo tribunal de esta instancia para que le ayude a resolver esa incógnita.

El sistema necesita reformas. Necesita tanta flexibilidad como casos particulares existan. Así, surge la tentadora idea de recibir todo el dinero ahorrado en años de trabajo para poder utilizarlo en los años de vejez. La premisa es que las personas podrán administrarlo mejor que las administradoras. El historial de éstas no ofrece tampoco muchos argumentos en contra. Lo que deja lugar a las dudas es que la idea se encienda con un recurso de protección y no del fruto de una larga y buena discusión como un tema así debería tener. Las posibilidades de que el tema caiga en manos populistas, que provoquen una acelerada y por lo general mala respuesta del gobierno, son muchas. Y crecen cada día.

La pregunta definitiva será si para un Estado es más importante asegurar la propiedad privada de cada individuo, en cuyo caso el dinero debería ser entregado de inmediato a todos los pensionados, o el aseguramiento de una buena calidad de vida en la vejez. En ese caso el camino parece mucho más complicado de lograrse.

ÑO PANTA



- ¿Está viendo la fecha de las cosechas, Ño Panta?
- No, don Gordillo, estaba viendo cuanto falta para las próximas Fiestas Patrias.

CARTAS A LA DIRECTORA

LA PRIMAVERA LLEGA CON SU ETERNA JUVENTUD

Señora directora:

La primavera es el período del amor, del romance, del renacer a la vida, de los encuentros y desencuentos de parejas, casamientos, divorcios y otras situaciones y aun así, la primavera es la estación que más nos llena de optimismo.

En primavera brotan los árboles, las plantas empiezan a crecer, emerge el pasto tierno, verde y altivo y los pájaros expresan su alegría con su alentador trino matinal.

Primavera es brote de juventud, savia nueva que recorre todo nuestro cuerpo y nos revitaliza el espíritu.

Los niños escriben en sus cuadernos composiciones sobre la primavera y los volantines empapan el amplio azul del cielo balanceándose cual magistrales bailarinas en el celeste escenario de su vasta imaginación.

Los corazones aparecen grabados en los árboles de las plazas con gotas imaginarias de sangre y los dibujos alusivos al amor adornan las páginas de los cuadernos de los adolescentes.

Todo este paisaje emocional corre a raudales por nuestras venas y todo por la primavera tibia y sensual.

La primavera se va rápidamente y nos aprestamos a recibir al multitudinario verano que llega con fe y optimismo.

La primavera es una de las cuatro estaciones de las zonas templadas de nuestro planeta, posterior al invierno y anterior al verano.

La palabra primavera proviene del vocablo "primo" que significa «primer» y de vera que significa «verdor».

Esta estación comienza entre el 20 y el 21 de marzo en el hemisferio norte y entre el 21 y el 23 de septiembre en el hemisferio sur.

El uso del término primavera varía según el clima local, las culturas y costumbres de cada región o país.

Suele ser frecuente el aumento lento y progresivo de las temperaturas.

Las hojas y flores de los árboles vuelven a crecer de manera gradual, dando colorido de nuevo al paisaje después del invierno.

En la literatura se usa mucho esta palabra para representar la juventud que renace, época o fase de la vida de una persona en la que se dice que está en la "flor de la vida" ya que en la primavera florecen las plantas, hay muchos pájaros, brilla más el sol, los días son más largos y acogedores.

Llega la primavera y con ella llega

el amor porque es la estación de las flores, del buen tiempo, de los colores vivos y la naturaleza despierta de su letargo invernal y todo renace, incluso nuestras emociones.

La mayoría de la gente considera la primavera como la estación del amor, los poetas escriben versos primaverales y las canciones hablan de esos amores intensos que renacen en nuestros corazones.

Incorporamos a nuestro vestuario colores alegres y eso también se refleja en nuestra actitud.

Además, los días se alargan, hay más horas de luz y nos empieza a apetecer más salir a la calle y socializarnos con nuestros semejantes.

En primavera somos más receptivos para el amor y esa actitud no precisa de ninguna ciencia para saber de qué se trata; se siente en el ambiente porque es la estación ideal para iniciar un romance lleno de pasiones.

Amor primaveral la llaman los más románticos, pues entonces prepárate para tal sentimiento y cuando aparezca entre tus emociones escondidas en tu corazón ese sentimiento oculto por tanto tiempo mira hacia lo alto y extiende tus brazos para recibir la esencia del amor que llega con la alegre primavera.

Hugo Pérez White



POR EL FALLECIMIENTO DEL POETA FLORIDOR PÉREZ

Isaura Oñate Almendras: Lamentable su deceso, ley de la vida, fue un gran aporte a la literatura, profesor normalista dedicado a sus alumnos, trabajando en sectores rurales con muchas falencias.

Shay Mar: Qué lamentable, sería bonito que se publique su trabajo y que a la vez tengan nuevamente un espacio para que nosotros los poetas de la provincia podamos difundir nuestra poesía.



f latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE SANTIAGO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Claudia Fuentes
prensa@latribuna.cl

“CONSTRUCTORES DEL NUEVO AIRE”

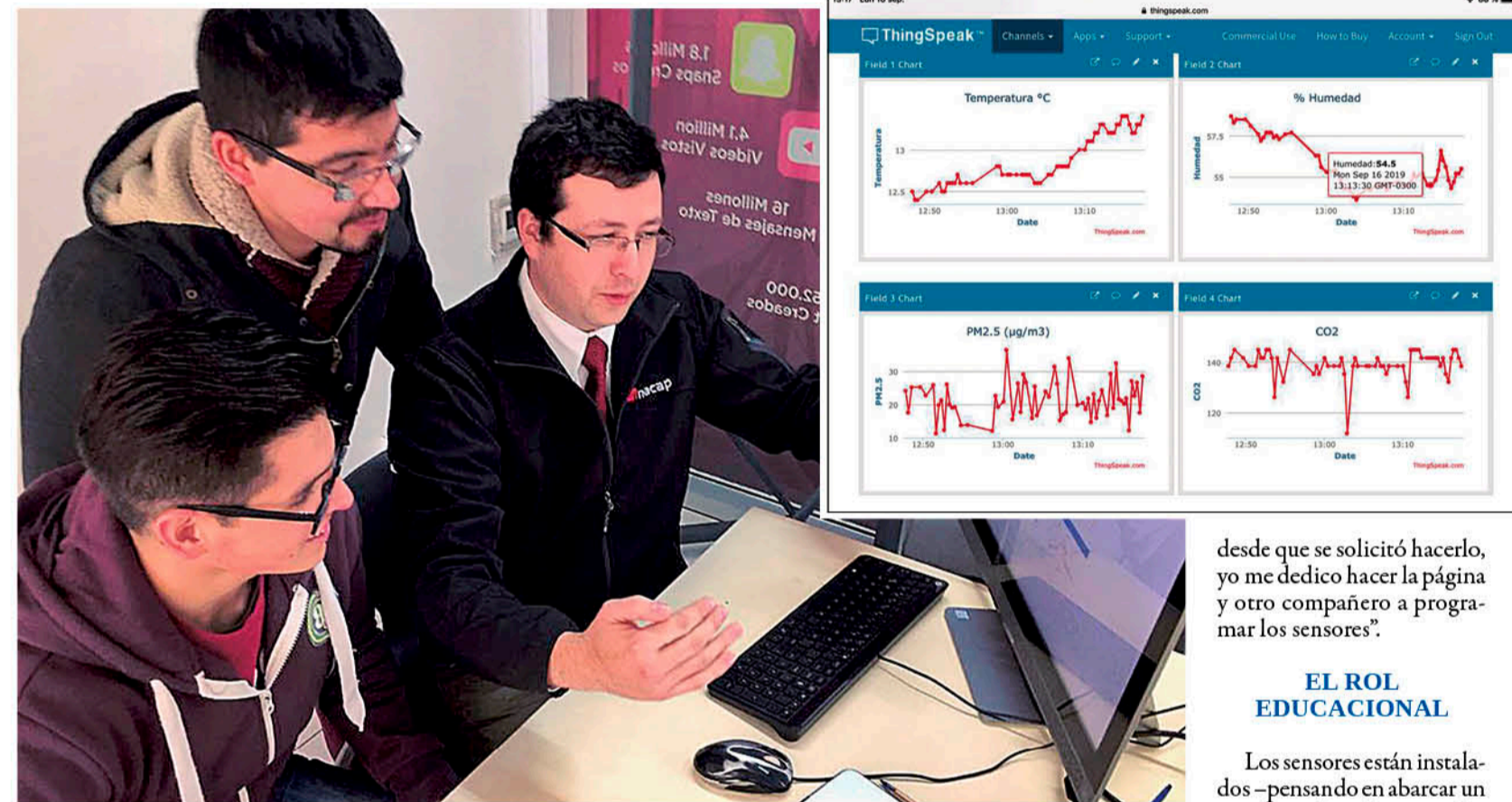
Proyecto permitirá habilitar Red de Medición de calidad de Aire en Los Ángeles

La iniciativa desarrollada por Inacap con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, Educación, Salud y Dideco de la Municipalidad de Los Ángeles, cuenta además, con el patrocinio del Consejo Urbano. Los medidores de calidad del aire están instalados en cinco establecimientos educacionales de la comuna y permitirá contar con datos ya de cara a la época de invierno 2020.

Con el objetivo desarrollar una Red de Medición de Calidad de Aire, que permita facilitar la toma de decisiones por parte de las autoridades y además, sensibilizar a la comunidad en relación al tema de la contaminación ambiental es que se está desarrollando en nuestra ciudad el proyecto “Constructores del Nuevo Aire”, iniciativa liderada por Inacap con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, Educación, Salud y Dideco de la Municipalidad de Los Ángeles.

El proyecto, hoy en fase de implementación, cuenta con el patrocinio del Consejo Urbano de Los Ángeles, instancia pública-privada cuyo objetivo es aportar al desarrollo urbanístico de la comuna. “En esta iniciativa está involucrada la Municipalidad de Los Ángeles, quienes a través de su Dirección de Medio Ambiente, Educación, Salud y Dideco, nos permitieron sumarnos a su trabajo, aportando con nuestras iniciativas lideradas por las áreas de Informática y Telecomunicaciones; y Humanidades. Cuenta también con el patrocinio del Consejo Urbano, quienes colaborarán en la aplicación de una encuesta en la comunidad. Actualmente el proyecto está en etapa de instalación y operatividad y se espera que esté terminado al 30 de noviembre”, contextualizó Felipe Menanteau, director de Vinculación con el Medio de Inacap, quien además, es presidente del Consejo Urbano.

La encuesta mencionada se realizará a distintos grupos de la población para conocer cómo las personas conciben y utilizan la energía, en invierno. Esto permitirá complementarlo con el sistema de sensorización, y además hacer un nexo para facilitar la implementación del



SENSORES DE MEDICIÓN ya están entregando datos concretos de los niveles de contaminación en distintos puntos de Los Ángeles. Estos son analizados por académicos y estudiantes de Inacap.

Plan de Descontaminación en Los Ángeles.

EL PROYECTO

Hoy en Los Ángeles existen sólo dos sensores que miden la calidad del aire. Con este proyecto se generará una Red de sensores –se

suman cinco más– que permitan medir con mayor grado de cobertura, los índices de PM 2,5 que se concentran en los distintos barrios de Los Ángeles, publicando esta información en un sitio web desde donde se analizarán y entregarán a la comunidad. Así fue explicado Gregory Flores Astorga, académico del área Telecomunicaciones, Conectividad y Redes de Inacap Los Ángeles quien recalca que este proyecto se realiza a nivel institucional en todo el país, pero significativamente relevante en nuestra ciudad, por sus índices de contaminación. Es un mecanismo que permitirá la entrega de datos precisos, y en distintos puntos de la ciudad. “Nosotros buscamos con este proyecto bajar datos precisos para lograr un método de concientización en la comunidad. La primera fase es la instalación de los equipos, luego viene una fase de involucrarse con la comunidad a través de charlas y encuestas, y luego trabajar en conjunto

con la municipalidad para lograr concretar acciones que minimicen el impacto de la contaminación”. El académico fue enfático en señalar que con estos datos no sólo se busca realizar estudios y entregar información para la toma de decisiones de las autoridades; sino también se busca sensibilizar a la población y lograr un cambio cultural frente a la contaminación atmosférica. “Con estos datos ya se puede hacer estudios, pero vamos a implementar una página distinta para entregar la información a la gente. La idea es mostrar los números y hacer que las personas entiendan como ellos afectan a estos números”, precisó. Finalmente, detalló que los dispositivos instalados tienen tres sensores básicos: uno que mide el material particulado (PM 2,5, PM 10), otro que mide la cantidad de dióxido de carbono, oxígeno y otros gases nocivos, y finalmente un tercer sensor que mide la humedad y la tem-

peratura del ambiente. “Estos tres sensores se mezclan y hacen una sumatoria de datos que van a una página, datos que son enviados a través de una red inalámbrica, wifi de cada colegio, en esta página se procesan y envían gráficos. De aquí se obtiene el material que luego será llevado a una segunda página, que está en proceso de desarrollo, pero será el que entregue la información final a la comunidad”. La puesta en marcha del proyecto se está realizando con el apoyo de estudiantes de la misma institución de educación superior. Una de ellas es Oditza Gaete, estudiante de Ingeniería en Informática, y vecina de la comuna de Nacimiento. Trabajó junto a otro compañero, ella en la implementación de la página web y su compañero en la programación de los sensores. Sobre la experiencia dijo: “He aprendido mucho, si bien Inacap enseña muchas de las herramientas para hacer esto, con el proyecto hemos aprendido mucho más. Estoy

desde que se solicitó hacerlo, yo me dedico a hacer la página y otro compañero a programar los sensores”.

EL ROL EDUCACIONAL

Los sensores están instalados –pensando en abarcar un amplio radio urbano– en las escuelas Escuela Isla del Laja, Nieves Vásquez Palacios, Arturo Alesandri Palma, José de san Martín (en proceso) y Manuel Blanco Encalada. En este último, su director Eduardo Fernández valoró la iniciativa que permite –dijo– educar en este tema desde los primeros años. “Esto es algo muy bueno, nos va ayudar mucho como ciudad pero también como escuela, para trabajar a nivel curricular, en ciencias, matemáticas, tecnologías. Estamos agradecidos de ser considerados en este proyecto por nuestros vecinos, que son Inacap”. El director señaló que la instalación del sensor ya ha causado curiosidad entre la comunidad educativa, pero esperan la fase de implementación para dar a conocer el trabajo a los apoderados. De todas formas, se mostró feliz por el interés de los niños y niñas del establecimiento, que hoy alberga a más de 540 estudiantes. “Muchos ya saben de lo que trata el proyecto y esto sin duda será un grano de arena para incentivar desde los más pequeños el

cuidado del medioambiente”.

CHARLAS Y TALLERES

Sumado a la instalación de los cinco primeros sensores, se realiza en establecimientos educacionales una campaña que contempla charlas y talleres para educar a los niños, que son los principales agentes de cambio, respecto a esta amenaza. Al respecto, Marcela Pérez, coordinadora del programa de Innovación Pedagógica y Educación para la Sustentabilidad de la Dirección de Educación Municipal valoró el trabajo que se está realizando, y señaló que es un proyecto que les entrega insumos en tres líneas de acción.

“Son tres líneas de acción con las que trabajamos con este proyecto. El primero: a los docentes le entrega datos como insumo pedagógico; segundo, permite hacer gestión dentro de la comunidad educativa sensibilizando a los apoderados, docentes y estudiantes, y por último, va de la mano de cómo nos relacionamos con el entorno y como parte de la Red de comunidades escolares sustentables los datos nos permiten trabajar en acciones concretas. En definitiva, permite la vinculación entre la educación y la gestión ambiental en sí” valoró. A nivel más particular, Pérez indicó que es proyecto de gran relevancia porque “es un insumo para generar con-

“Con estos datos ya se puede hacer estudios, pero la idea principal es mostrar los números y hacer que las personas entiendan como ellos afectan a estos números”.



Gregory Flores Astorga, académico del área Telecomunicaciones, Conectividad y Redes de Inacap.

ciencia porque a veces como seres humanos necesitamos el dato duro, a veces no es suficiente con lo que palpamos, olemos y sentimos, sino que

también requerimos conocimientos e información más concreta, que permite darnos cuenta que necesitamos hacer cambios profundos como

personas”, puntualizó. En esta línea, es necesario destacar que el proyecto también tiene como objetivo la democratización de la infor-

mación que entregue este sistema de monitoreo, lo que permitirá “que la ciudadanía se empodere y tome decisiones en beneficio de su salud”.

PUBLICCONTENIDO

ESTE 2019

Éxito total en la fonda que realizó municipalidad de Mulchén

Con una parrilla de destacados artistas, Mulchén pudo disfrutar de estas Fiestas Patrias a través de la gran Fonda Familiar “Chile, Mulchén y sus Tradiciones” que programa cada año el Municipio para poder entregar un espacio seguro y de recreación con entrada gratuita a todas las familias. Este 2019, la gente pudo disfrutar del humor de grandes exponentes como Ernesto Belloni, Bebito Chupeta y Pato Pimienta, quienes hicieron reír a carcajadas a todos los presentes. Además, en lo musical se presentó “Tomo como Rey”, quienes hicieron corear y bailar sus canciones sobre todo al público joven que llegó el primer día hasta el Estadio Fiscal, lugar en que se realiza cada año este evento.

Sumado a ello, se presentaron “Vicho y la Gaviotas del Norte”, quienes son conocidos por su actuación en la teleserie Gemelas de Chilevisión, donde dieron a conocer esta destacada banda de música ranchera. La música tropical también se hizo presente a través de los éxitos del destacado grupo argentino “Organización X”, quienes a través de temas como “Borrachito”, “Soltero soy” o “Mozo”, hicieron bailar a los presentes. Para finalizar, se presentaron “Adrián y los Dados Negros” y “Los Lobos del Sur”, quienes lograron cerrar con broche de oro esta gran fonda al tener el mayor público de las cuatro jornadas que fueron todo un éxito no sólo para los organizadores, sino también para los productores, artesanos y todos quienes trabajaron en estas fiestas.

El alcalde Jorge Rivas, sostuvo que “nos enorgullecemos de realizar esta gran fiesta y de forma gratuita para todos, además sabemos que nos visitó gente de todas partes y que destacaron nuestra fonda como uno de los mejores panoramas de la región. Estamos felices porque fuera de traer destacados artistas, esto nos permite abrir espacios para nuestros talentos locales, quienes pueden mostrar lo que hacen en un gran escenario, además sabemos que a través del éxito de nuestra fonda muchas familias de nuestra comuna generan buenos beneficios económicos a través de la venta de gastronomía, jugos, artesanía, juegos y otros”.



LOS SENSORES FUNCIONAN VÍA WIFI y fueron instalados en cinco establecimientos educacionales municipales de Los Ángeles.

ESTRENO DE LA SEMANA: Infierno en la Tormenta (Hoyts). Sigue el Éxito: Mi Amigo Enzo, Dora, and others. PREVENTA DISPONIBLE: US+THEM. ÚNICAS FECHAS: 02 y 06 DE OCTUBRE. DÍA DEL CINE: DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE. Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

PREOCUPACIÓN EN SECTOR AGRÍCOLA

Robos “por encargo”: la nueva modalidad de bandas delictuales

El último delito se pretendía cometer en instalaciones de la empresa “Martínez & Valdivieso”, ubicada en la avenida Las Industrias, donde seis hombres, todos con antecedentes delictuales, treparon un muro a más de tres metros de altura.

Los ladrones “araña” luego de trepar por protecciones e intentar infructuosamente violentar estructuras blindadas, terminaron por descerrajar una estructura de zinc, a varios metros de altura.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Ingresar no fue nada fácil. A su paso, prepararon por cierres perimetrales para abrirse camino entre sitios eriazos y conseguir así llegar hasta las instalaciones de la empresa agrícola Martínez Valdivieso, ubicada en avenida Las Industrias N° 9520 lote B, en Los Ángeles.

La acción delictual fue planificada para la tarde del 19 de septiembre por parte de una banda compuesta por seis hombres, todos mayores de edad, que cometieron el delito a plena luz del día, siendo los hechos alertados por una persona que llamó al 133 de Carabineros para relatar lo que ocurría, desplegándose un rápido operativo

bío, reconoció que es necesario contar con un catastro que defina este tipo de actividad, labor que se debe asumir en colaboración con el sector privado. “La tarea de nosotros es evitar este tipo de robos y la única manera es a través de patrullajes, controles y fiscalizaciones en los lugares donde guardan este tipo de insumos”.

Agregó que “la única forma de enfrentar el problema es trabajando en conjunto y que quienes mantienen este tipo de insumos, colaboren para disponer de un catastro que nos permita definir dónde se encuentran este tipo de insumos”. El jefe policial manifestó que las puertas de la Prefectura están abiertas para recibir a representantes del sector productivo, “en un trabajo que apunta a definir a las empresas que cuentan con este tipo de insumos y sus instalaciones. Esa información no la tenemos. Debemos organizarnos para enfrentar este delito”, comentando en tal sentido que, gracias a información oportuna, lograron detener a seis hombres que pretendían robar un millonario botín en insumos agrícolas desde la empresa M&V, por avenida Las Industrias.

La captura de los seis imputados la realizó la Sección de Intervención Policial –Centaurus– expresó el teniente Gustavo Gutiérrez,



EN LA EMPRESA AGRÍCOLA ubicada en la avenida Las Industrias ayer se realizó un inventario para determinar el monto del robo, luego que desconocidos ingresaran y seleccionaran productos específicos, por un monto cercano a los \$65 millones.

al puntualizar que a las 16:00 horas del jueves último “se detuvo de manera inmediata a los seis imputados, recuperando 86 cajas de herbicidas y las herramientas utilizadas para cometer el delito”. Los detenidos, todos mayores de edad, mantenían causas anteriores por diversos delitos, según se informó.

Sobre estos hechos, se intentó requerir mayores antecedentes a través del Ministerio Público, lo que fue imposible hasta el cierre de esta edición.

DELITOS POR ENCARGO

Cristóbal Middleton, gerente zonal de la empresa “Martínez & Valdivieso”, manifestó que este tipo de robos se repiten en el tiempo, y que se trata de bandas especializadas. “Son encargos porque no sé si un delincuente sepa bien lo que está robando. No es como robar una joya”, comentó respecto del robo ocurrido el 19 de septiembre.

En la mañana de ayer, luego de un inventario realizado en las instalaciones de la empresa, se confirmó que la totalidad de los insumos sustraídos lograron ser recuperados por Carabineros, con un avalúo cercano a los \$65 millones.

“Las personas que roban eran seis individuos. Ingresaron a la bodega que cuenta con medidas de seguridad. Los ladrones ingresaron hasta las bodegas donde sustrajeron productos espe-

cíficos”, entre los que mencionó Bacará, Eurolighting y Prostaro, “que son productos que incluso ya están fuera de temporada. Entonces, claramente es un robo por encargo”, asegurando que por la cantidad de insumos, se trataba de asegurar toda la temporada siguiente 2020/2021.

“¡Insisto! Hoy día un ladrón no sabe lo que está robando. No es como cuando entran a una casa y saben que lo que están robando, lo van a vender rápido. Acá, claramente es por encargo porque se van específicamente a productos con nombre y apellido. En esta ocasión, productos por cerca de 65 millones”, explicó Middleton.

El ejecutivo indicó que en el inventario realizado la mañana de ayer se logró determinar el avalúo de las especies que se pretendía robar, “los cuales gracias a la labor de Carabineros pudimos recuperar en su totalidad”.

Para ingresar a las instalaciones, los ladrones enfrentaron diversos obstáculos y medidas de seguridad. “Mi oficina queda atrás de un sitio eriazos. Para entrar saltaron la reja, luego un portón metálico y empiezan a picotear para determinar dónde abrir las latas. Picotearon hasta lograr entrar por el techo”, comentó. Dicha bodega está forrada en zinc y al interior cuenta con una placa blindada de tres metros de altura, por la que treparon los detenidos,

hasta conseguir ingresar.

OTROS ROBOS Y DENUNCIAS FUNDO HUMÁN

Christian Wolf, administrador del Centro Experimental INIA Human, ubicado en la ruta a Nacimiento, expresó que a fines de abril de este año “nos vimos afectados con la destrucción de un transformador eléctrico para robar los cables de cobre que tienen en su interior”, acción que habría terminado con la captura de los implicados, “según lo que nos informó la Fiscalía de Los Ángeles”.

En otro orden, informó que el centro experimental también ha sido blanco del delito de agroquímicos. “El 6 y el 26 de agosto se nos sustrajo de nuestras bodegas cerca de \$5 millones en productos y 4.475 kilos de semilla certificada de trigo, variedad Queule, que sería utilizada en la siembra de semillero de la temporada 2019-2020, avaluada en \$2 millones de pesos”.

En este sentido subrayó que todos estos robos han sido denunciados a la justicia a través de Carabineros y de la Policía de Investigaciones.

Sobre estos hechos, el seremi de Agricultura, Francisco Lagos, indicó que se trata de causas que están en manos de la justicia, en Los Ángeles. “Efectivamente, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, fue víctima de dos robos.

Desconocidos sustrajeron semillas y agroquímicos de las dependencias del Fundo Humán.

Actualmente, el proceso de investigación está en desarrollo, en manos del Ministerio Público”, expresó Lagos.

EMPLAZAMIENTO

Francisco Novales, empresario agrícola dijo que en las instalaciones, ubicadas en el KM 13, en la ruta Los Ángeles- Antuco, suman varios robos no sólo de agroquímicos, durante la temporada actual y la anterior.

“Al parecer son bandas especializadas porque son agroquímicos muy puntuales. Hace unos días, en Los Ángeles, detuvieron a per-

sonas involucradas en este tipo de robos, entonces lo interesante sería saber dónde comercializan estos productos”, comentó.

Agregó que lo lamentable es que personas de ese mismo sector productivo están involucradas, “hay colegas agricultores que son inescrupulosos -que pueden ser pequeños o grandes productores- que están comprando estas especies”.

En dicha empresa agrícola suman cuatro robos pese a que cuentan con una serie de medidas de seguridad: “siempre en aumento y, a pesar de eso, los delitos siguen ocurriendo”.

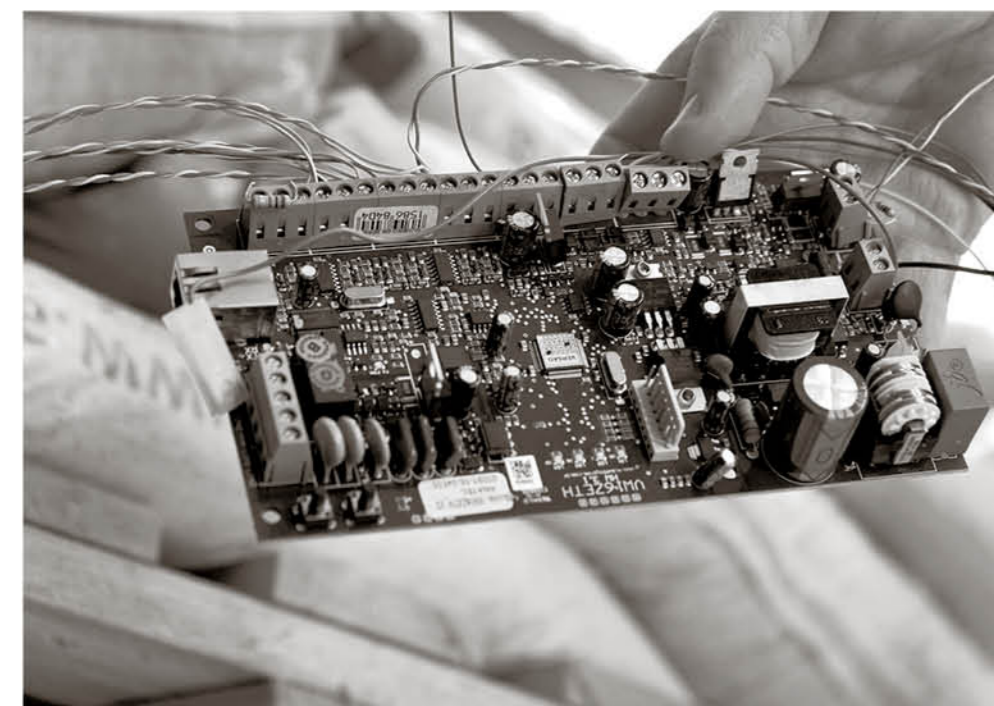
En este sentido, destacó lo importante que resulta la labor de la justicia, “porque es importante determinar

dónde venden los insumos, que son específicos y a la vez, conocer cómo reciben los datos de dónde entrar a robar”.

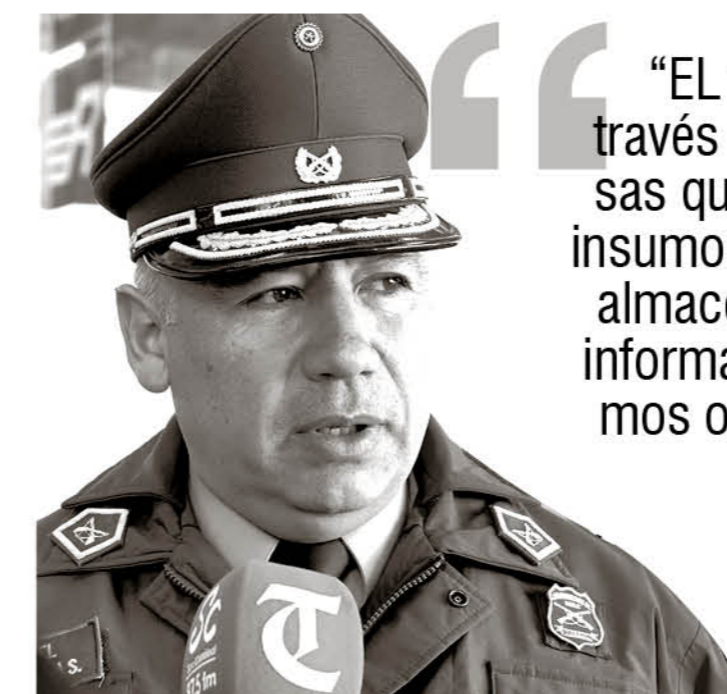
En este caso, además de los agroquímicos, se agregan otros hechos delictuales, relacionados con el robo de plantas de frutos de exportación y de herramientas desde las bodegas del predio. “A los huertos han ingresado a robar plantas de arándanos. Las arrancan y las venden en el mercado negro o a través de internet. Además de tratarse de plantas de arándanos de alta calidad, la cadena significa trabajo para mucha gente durante el verano y todo el año. No sólo para quienes cosechan sino que para quienes la transportan y embalan”.



CARABINEROS RECUPERÓ los insumos, distribuidos en cerca de 90 cajas que lograron sustraer a pulso desde las estanterías.



DESTRUYERON LAS CÁMARAS y el circuito de seguridad.



“EL trabajo apunta a definir, a través de un catastro, las empresas que cuentan con este tipo de insumos y sus instalaciones donde almacenan estos productos. Esa información no la tenemos. Debemos organizarnos para enfrentar este delito”

Miguel Ángel Iribarra, prefecto de Biobío.

Intergas S.A., informa valores de tarifas y servicios afines vigentes a partir de 28 de septiembre 2019:
Servicio de Gas General – Gas Natural
Servicio de gas prestado a consumidores residenciales y comerciales (GN a 9.300 kcal/m³).

Los Ángeles		R1GN
Desde	Hasta	\$/m³
0	7	2.147
8	15	1.825
16	35	1.245
36	50	1.245
51	70	494
71	90	1.868
91	300	1.201
301	600	1.182
601	1.200	1.182
1.201	5.000	1.182
5.001	10.000	1.417
10.001	15.000	1.460
15.001	25.000	1.803
25.001	999.999	1.803

Servicios afines:

Tipo de servicio	Costo (\$) c/IVA
Corte/Reposición desde el Medidor	\$ 4.890
Corte desde el Empalme	\$90.340
Reposición desde el Empalme	\$90.340
Prueba de Hermeticidad	\$ 9.520

PÉREZ, NORAMBUENA Y URRUTICOECHEA

Diputados analizan palabras de Piñera en Cumbre de la Acción Climática de la ONU

El Presidente de la República Sebastián Piñera intervino en la “Cumbre de los Bosques Lluviosos” organizada por nuestro país, Francia y Colombia. Allí pidió mayor protección de los bosques con una cooperación internacional que respete la soberanía.

Los diputados del distrito 21 valoraron las palabras del mandatario, recordando los problemas que se viven con el agua y con los incendios forestales. Además, la diputada Joanna Pérez pidió que se declare el Estado de Emergencia Climático para nuestro país.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

El Presidente de la República Sebastián Piñera es visto en el mundo como uno de los líderes latinoamericanos más cercanos a la protección del medioambiente, por lo mismo su agenda en la 74 Asamblea de Naciones Unidas fue marcada por esta temática.

Por su trabajo, el mandatario chileno fue reconocido con el “Global Citizen Award” del Atlantic Council, uno de los premios más importantes e históricos nacido en la época de la llamada Guerra Fría y que destaca el trabajo de hombres y mujeres que buscan mejorar el estado del planeta, pensado en el futuro del mismo.

En medio de la polémica registrada por los grupos ambientalistas de nuestro país, el líder chileno no sólo recibió el galardón sino que además se dio el tiempo de pedir mayor protección de los bosques con una cooperación internacional

que respete la soberanía, en una clara alusión a los ataques que vivió el Presidente de Brasil Jair Bolsonaro, sindicado por los ecologistas como uno de los responsables de los incendios forestales que se vivieron entre enero y septiembre en la Amazonía.

“Estos son verdaderos tesoros de la humanidad y hoy día están siendo peligrosamente amenazados por los incendios forestales y por la deforestación y, en consecuencia, requieren urgente y eficaz protección”, dijo el Presidente Piñera.

“Esta Alianza por los Bosques Lluviosos, que empezó a gestarse en una reunión del G7, que se consolida en esta reunión en Naciones Unidas, va a tener una nueva etapa y una nueva oportunidad en la COP25 que celebraremos en Chile en diciembre de este año”, añadió el Jefe de Estado.

IVÁN NORAMBUENA

El diputado gremialista interrumpió su trabajo de comisiones para conversar



EL PRESIDENTE PIÑERA compartió mesa entre otros con Evo Morales, Emmanuel Macron y el actor Harrison Ford en la Cumbre de los Bosques Lluviosos.

con La Tribuna y dar su visión respecto del trabajo de Piñera en materia medioambiental, pero también para analizar su presencia en la ONU.

“El Presidente Piñera, no sólo en este mandato sino también en su administración anterior, ha demostrado un real interés en el tema medioambiental, especialmente con proteger nuestros bosques y la reforestación del país, disminuir la emisión de gases invernadero y proyectar el debido cuidado de nuestro ambiente, a través de un desarrollo sustentable, para entregarle a las próximas generaciones un mejor país y planeta”, relató el gremialista.

“En ese sentido, generar una cooperación internacional para la protección de bosques, debe ir de la mano con las nor-

mativas de cada país en materia medioambiental, junto con respetar y proteger las especies endémicas de cada territorio. Ningún país puede ni debe arrogarse la autoridad de imponer las condiciones de cómo se debe dar esta cooperación, ni tampoco qué tipo de especies arbóreas deben ser protegidas o donadas”, criticando con ello el retiro de fondos para la prevención de la deforestación del Amazonas por parte de países como Noruega.

En cuanto a la realidad local, el diputado de la UDI recordó que “durante generaciones vimos cómo nuestros bosques fueron perdiendo terreno frente a otras especies que fueron importadas. Y eso no puede volver a ocurrir. La protección de los bosques debe ser armónica con su historia natural y las normas medioambientales vigentes, sin imposiciones ni condiciones”.

CRISTÓBAL URRUTICOECHEA

El diputado de Renovación Nacional también valoró la intervención de Sebastián Piñera en Nueva York, recordando que su trabajo busca no sólo avanzar hacia la huella del carbono neutral, sino también a la protección de los bosques y de otros recursos como el agua.

“Nuestro país está atravesando una de las mayores crisis hídricas de los últimos diez años azotando la zona central y con la inminente amenaza

de extenderse a más regiones. Tenemos la oportunidad de tomar acciones concretas para mitigar los efectos del cambio climático y avanzar hacia la huella de carbono neutral al 2050. En ese sentido, el anuncio del Presidente Sebastián Piñera en la Cumbre de Acción Climática en Nueva York de proteger los bosques y ecosistemas de nuestro planeta va en la senda correcta”, destacó Urruticoechea.

En cuanto a la realidad del distrito 21 y de la Provincia de Biobío, el parlamentario explicó que “una de las consecuencias de la emergencia climática es el aumento de los incendios, por lo mismo, nuestra región forestal necesita reforzar un plan de prevención y reposición de áreas verdes con metas alcanzables, que complementen otras iniciativas ambientales del Gobierno como el plan de descarbonización de la matriz energética a nivel nacional. Para esto, la colaboración entre el sector privado, las distintas organizaciones y ONG’s es vital”.

JOANNA PÉREZ Y EL ESTADO DE EMERGENCIA

En su calidad de vicepresidenta nacional de la Democracia Cristiana, Joanna Pérez es más bien crítica del actuar de Piñera en materia ambiental, básicamente por el tema del agua y porque la bancada ha pedido que se declare el Estado

de Emergencia Climática para organizar el trabajo medioambiental en Chile.

“Como bancada le pedimos al Presidente Piñera que declare a nuestro país como Estado de Emergencia Climática, eso permitiría que hubieran recursos, medidas más claras y concretas más allá de la neutralidad del carbono de la que se ha hablado”, detalló la parlamentaria.

Agregó que como país estamos quedando atrás en la implementación de políticas estatales concretas, como las que se implementan, por ejemplo, en Europa: “La emergencia es algo tan urgente que además es un tema de preocupación y ocupación de los países en el contexto internacional. Hoy por ejemplo, Alemania está anunciando sus medidas para una economía verde, yo creo que como país estamos quedando atrás”.

Para la diputada es fundamental acelerar el paso en estas materias: “Chile está al debe en esas materias y sin duda que la COP25 va a servir y nosotros hemos propuesto otras materias que como declarar la Emergencia Climática en nuestro país”.

Sobre nuestra provincia, Joanna Pérez reiteró que está en contra de la Carretera Hídrica: “El desarrollo, la propiedad y el crecimiento no puede estar por sobre algo tan necesario, básico y urgente, como es el agua, que es un recurso que hay que cuidar”.



Iván Norambuena



Joanna Pérez



Cristóbal Urruticoechea

(Imagen: Sebastián Rodríguez, Prensa Presidencia)

En medio del extenso trabajo policial, las labores que apuntaban al éxito se vieron empañadas por la muerte de un peatón. El responsable aún se mantiene desaparecido.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

BALANCE FINAL

Trabajo policial terminó con más de 150 detenidos y 915 infracciones en la provincia

Luego de casi una semana de celebraciones de Fiestas Patrias, diversas cuentas fueron las que se sacaron en la región y el país en variados contextos, siendo uno de los principales informes el entregado por Carabineros, quienes trabajaron por casi una semana fiscalizando y resguardando el entorno.

Dichas cifras fueron dadas a conocer por el prefecto de Biobío, coronel Miguel Ángel Iribarra, quien comentó que este año se vio una baja en los hechos delictuales e infracciones de tránsito, pero todo se vio empañado con la muerte de una mujer luego de ser atropellada por un camión.

Sobre esto, el prefecto comentó que “hay que destacar el trabajo de Carabineros, quienes se mantuvieron en terreno brindando seguridad a la comunidad para alcanzar estas cifras y también destacar a las personas que hicieron caso a las recomendaciones que se entregaron de manera previa, por lo que este es un balance positivo”.

UNA INTENSA BÚSQUEDA

Respecto a este trabajo, sobre todo lo relativo a carreteras, la máxima autoridad policial en la zona comentó que “durante este año registró sobre todo una baja en los accidentes de tránsito, disminuyendo en un 35%, luego que se registraron un total de 27 accidentes, 15 menos que el año 2018”.

Sin embargo, en este contexto de significativas bajas, el prefecto manifestó que todo este resultado se vio profundamente opacado por la imprudencia de un conductor que se dio a la fuga luego de arrollar a estas siete personas y dejar sin vida



DECENAS DE FUNCIONARIOS SE DESPLEGARON por diferentes zonas de la provincia para alcanzar estos resultados.

a una de ellas.

“Hasta el momento se mantiene un trabajo en desarrollo para dar con el paradero de esta persona, el que está en manos de la fiscalía local, además de ello se mantienen en indagaciones por parte de la SIP de Carabineros, puesto que el conductor se encuentra plenamente identificado”, comentó.

En este mismo contexto se dio a conocer que gracias al trabajo policial en terreno, se alcanzaron un total de 11.875 controles vehicu-

lares y 153 controles a buses interurbanos y rurales, donde se alcanzaron 804 infracciones por faltas a las normas de la ley.

En cuanto a las infracciones de este tipo, se identificaron 31 personas conduciendo en estado de ebriedad y una bajo los efectos de las drogas en el primer año de aplicación del llamado narcotest, que se aplicó en conjunto con el trabajo de Senda.

Por último, un total de veinticinco personas terminaron lesionadas

en diferentes circunstancias relativas a accidentes vehiculares.

OTROS CASOS

Referente a la cantidad de detenidos en otras circunstancias a nivel provincial, se desglosó que se cursó un total de 52 infracciones por ingerir licor en la vía pública y 53 faltas por transitar en estado de ebriedad.

En tanto, en otro plano que también llamó la atención, se alcanzó la detención de tres personas por los actos de violación, siendo una de las más significativas -y que salió a la luz pública- la aprehensión realizada en Mulchén, donde un hombre de 53 años quedó con arresto domiciliario luego de violar a una menor de 14 años, hija de su vecino. Este delito aconteció la mañana del sábado,

cuando la víctima dio cuenta a sus padres.

Otro acto que fue informado fue la agresión sufrida por un efectivo policial de la comuna Cabrero, quien en un confuso incidente -que partió en una riña- sufrió una serie de heridas de carácter cortopunzantes.

“En medio de una turba, una persona agredió a un carabinero, quien estaba a la salida de un local, generándole cortes en sus piernas”, comentó el prefecto de Biobío.

Además, se registró una detención luego que un hombre falleciera en medio de un altercado en la comuna de Nacimiento, cuando un cercano lo agredió con un arma blanca ocasionando la muerte de manera casi inmediata en plena vía pública.

CANTIDAD DE DETENIDOS: HECHOS DE MAYOR CONNOTACIÓN

Conducir en estado de ebriedad	31
Homicidio	1
Violación	3
Robos: violencia, sorpresa, intimidación, lugar habitado y no habitado	12
Infracción a la Ley 20.000	16
Violencia intrafamiliar (VIF)	16
Riñas	14
Conducir bajo los efectos de las drogas	1
Otros: hurto, lesiones, riñas entre varios actos menores.	62
TOTAL	156

CANTIDAD DE INFRACCIONES CURSADAS

Infracciones al tránsito	804
Ingerir licor en la vía pública	52
Ebriedad	53
Ley de alcoholes patentados	6
TOTAL	915

CONVOCÓ AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

Tradicional Vino de Honor en conmemoración de las Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército

Como ya es tradición, luego de la impecable Parada Militar realizada en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, autoridades civiles y militares, junto con invitados especiales brindaron con motivo de la conmemoración de las Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército.

El Club de la Unión fue el lugar que acogió, en una celebración más íntima, a quienes compartieron del lustroso desfile del pasado 18 de septiembre, actividad que reunió a un gran número de familias de la provincia quienes destacaron la impecable presentación de las fuerzas de orden y seguridad. La Tribuna captó a parte de los asistentes al ya tradicional Vino de Honor realizado en la capital provincial.

Fotografías: Alberto Zúñiga



René Arriagada, diputado Iván Norambuena, Ester Garstman y Javier Aránguiz, superintendente Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.



Alcalde Esteban Krause, diputado José Pérez Arriagada; Iván Aguilera, comandante Destacamento N° 17 Los Ángeles; y capitán de corbeta, José Oñate.



Concejales Lidia Martínez y Zenón Jorquera, mayor Fabiola Maturana y Pilar Aguilera Maturana.



José Álvarez, María José Díaz, concejal Eduardo Velásquez y consejera Teresa Stark.



Tte.2° Esteban Hernández, concejal Aníbal Rivas; Tte.2° José Sánchez y suboficial Diego Pimentel.



Suboficial Juan Pacheco, Sg1. Eric Ravanal, Filidor Aburto y suboficial Wildo Quevedo.



Sg1. Pedro Mendoza, Sg1. Pedro Arriagada, Sg2. Roberto Rodríguez y Sg1. Héctor Leiva.



Alférez Ariel Riquelme, teniente Hugo Ayala, suboficial Fernando Peña y capitán Mario Sepúlveda.

INDUSTRIA DE LAS AFP ESPERA DECISIÓN DEL TC

¿Pensión o retiro de ahorros? Angelinos debaten por el dinero para la jubilación

Una jubilada de Antofagasta puso un recurso en contra de su AFP para pedir todo el dinero de su ahorro y poder salvar su situación actual.

El caso llegó al Tribunal Constitucional, que de fallar a favor de la mujer podría abrir una puerta para miles de jubilados del sistema actual.

Sebastián Carrizo
prensa@latribuna.cl

Una profesora de Antofagasta tiene en vilo al sistema de las AFP. María Angélica Ojeda González, jubilada en agosto de 2017, interpuso un recurso de protección contra CUPRUM para lograr obtener todos los fondos de su previsión de manera íntegra y en una sola cuota, cambiando así la manera en cómo se entregan esos recursos actualmente a todos los jubilados del sistema. Como era de esperar, la AFP respondió negativamente a la demanda. Pero lo que encendió las alarmas en la industria de las previsiones fue el fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que de manera unánime optó por pedir al Tribunal Constitucional que se pronuncie sobre la aplicabilidad del decreto de ley 3.500 del año 1980 —principal argumento de la AFP— que faculta a la administradora a entregar los fondos en cuotas y no de una sola vez.

El argumento de María Angélica Ojeda es poderoso y se repite en muchos hogares chilenos. Al final de su carrera terminó percibiendo un sueldo de 1.2 millones de pesos, pero su pensión al mes siguiente fue de 185 mil pesos, lo que obviamente ha significado un cambio importante en su estilo de vida. El fallo de la Corte de Apelaciones hace mención a esto y además al problema de insolvencia que enfrenta hoy. La profesora se arriesga a perder su casa al no poder pagar el crédito hipotecario. Mientras, sus fondos ascienden a más de 46 millones de pesos. Por eso, el fallo argumenta que “se trata de una profesora que acumuló una cantidad de dinero significativo para responder a sus deudas y hacer una vida normal pero ínfima para los efectos de una pensión” y recuerda que la Constitución Política de Chile establece el derecho de propiedad sobre toda la clase de bienes “sin que sea posible ser privado de su propiedad o de alguno de los atributos esenciales del dominio”. El escrito del tribunal se queja por la “evidente contradicción frente al derecho de propiedad que tiene el

trabajador respecto de la capitalización individual, cuya regularización no cumple una función social, sino un sistema económico regido por el mercado sin la voluntad del trabajador ni menos su intervención, al punto que su capitalización no puede utilizarla en su propio beneficio para salir de una insolvencia sobreviniente”.

El fallo del TC se espera con ansias en el mundo del empresariado de las pensiones y en los trabajadores que están próximos a jubilarse. Un fallo a favor de la profesora María Angélica Ojeda abriría la puerta a que muchos más casos tomen el mismo camino.

EL CASO DE PERÚ

En Perú se estableció que los jubilados podrían retirar de una sola vez hasta el 95,5% de sus ahorros previsionales. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo encontró que la situación para quienes retiraron el dinero se volvió algo compleja. Según sus números, un 13% de las personas que optó por el retiro se quedó sin dinero en septiembre de 2018, otro 28% optó por el ahorro y el 9% lo destinó a una inversión. La mitad restante optó por una combinación de estas tres opciones. Pese a la situación, un 94% de las personas señala sentirse tranquila con la decisión tomada.

¿Y EN LOS ÁNGELES?

Diario La Tribuna consultó en la



Claudio Zunino



calle a los trabajadores de la comuna y las respuestas son variadas. Mientras algunos consideran que las pensiones son bajas pero seguras, otros elegirían recibir todo el dinero de una vez si se pudiera, para destinarlo a proyectos personales, deudas o inversiones.

Por ejemplo, **Claudio Zunino** opinó que “debiesen dar la oportunidad que las personas elijan lo que quieren hacer con su plata, de alguna forma ellos tomar ese dinero, invertir de alguna forma y generar dinero de forma distinta. Las AFP hoy son un robo porque no se está recibiendo el dinero que uno junta”.

“Si lo quieren invertir en bienes raíces o que quizás lo puedan guardar. La AFP genera una expectativa de vida muy alta y el monto que se recibe es muy bajo. Yo estoy endeudado con el CAE, así que obviamente optaría por sacar mi dinero y optar por otras cosas. Uno no sabe hasta cuándo va a vivir pero vivimos en un mundo donde uno se arriesga y las empresas grandes están jugando con

nuestro dinero y no corresponde”, añadió.

En tanto, **Amalia Manríquez** comentó que le gustaría el dinero “en cuotas porque así es mejor para distribuirlo bien. La otra manera —todo de una vez— es muy peligrosa. Podrían pasar muchas cosas en el tiempo. Podría invertirse mal, eso sería peligroso. Yo llevo 20 años trabajando con cotizaciones, no sé cuánto tengo ahorrado, pero en 20 años me jubilaré”.

Por su parte, **Omar González Díaz** comentó que el actual sistema otorga seguridad pero debe ser perfeccionado. “Si yo recibo mucho dinero me voy a volver loco y no sabré invertir, pero también es cierto que el dinero es muy poco. Pero en cierta forma es más seguro tenerlo ahí. Son muchas variantes. En Perú pasó eso, pero en unos años ¿cómo estará esa gente?, ¿de qué va a vivir? Por lo menos acá tenemos algo... Yo tuve la oportunidad de apoyar a mis padres y el cáncer no respeta. Por ese lado

también hay que verlo. Para mí, personalmente, me adhiero un poco más al sistema de ahora. No es lo mejor, ojalá fuera más la plata, pero es más seguro que el otro”.

Por último, **Angélica Hormazábal González** dijo que preferiría un pago pero también apuntó a que las pensiones deben mejorarse. “Yo preferiría en un solo pago porque como lo dan ahora no tiene asunto, no tiene gracia, son tan bajas las pensiones”, dijo.

“Yo creo que se podrían hacer muchas cosas, se le tomaría más el valor y uno la destinaría a algo preciso. Lo que más necesita uno. Sobre todo para la alimentación, algo de su casa o poner un negocio para poder surgir. También para poder pagar deudas. La salud es otra cosa, porque a veces uno se enferma y no tiene para pagar. Hay tanta gente que ha trabajado toda su vida y cuando llega el momento de que le paguen y la AFP responda, las pensiones son bajas. Todo mal”, opinó.



Amalia Manríquez



Omar González Díaz



Angélica Hormazábal González

EVIDENTE AUTOCUIDADO

Positivo balance post Fiestas Patrias realizó el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz

Sólo cincuenta y nueve consultas fueron relativas a enfermedades digestivas y nueve correspondieron a consultas traumatológicas por accidentes registrados en la provincia.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Como positivo fue catalogado el balance de estas Fiestas Patrias en el complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz, según dio a conocer el director del complejo Brian Romero, quien manifestó que esta festividad se vivió como un fin de semana largo normal.

En base a esto, el profesional dio a conocer que durante los días de Fiestas Patrias -entre el 18 y el 22 septiembre-, se llevaron a cabo un total de 1.555 consultas médicas por diversas dolencias.

“La cifra de este año, fue levemente inferior a la registrada en una semana habitual, incluso levemente inferior a la registrada el año pasado para la misma festividad”, comentó.

Relativo a dicha cantidad de atenciones, en medio de estos días alcanzaron un total de 297 hospitalizaciones y respecto a las consultas, la gran mayoría de ellas estuvieron relacionadas con enfermedades res-

piratorias o del sistema circulatorio. Mientras que sólo 59 fueron asociadas a enfermedades digestivas: “estas podrían asociarse al aumento del consumo de alimentos durante esta época, mientras que sólo nueve de ellas a consultas traumatológicas correspondientes a accidentes registrados en la provincia”, manifestó el director médico.

PERSONAL EN TRABAJO

Relativo a la dotación de personal que se dispuso para estas festividades, los funcionarios trabajaron de manera habitual y según los turnos indicados para los diferentes servicios clínicos. Todo esto en base a la preparación continua que se entrega diariamente en este recinto.

Sin embargo se operó, según explicó el director, durante estos días, se trabajó con mayor refuerzo de servicios de apoyo, para que no hubiera falta de medicamentos ni de insumos, donde se mantuvieron operativos todos los elementos de atención clínica. “Para nosotros como hospital fue un fin de semana



DURANTE ESTOS DÍAS se evidenció un autocuidado por parte de la comunidad.

bastante tranquilo y estamos contentos que la cifra de personas que consultaron en la unidad de urgencia haya sido menor a la del año anterior”, comentó.

Sobre esto, el director agregó que a pesar de los buenos índices que

revelan mayor autocuidado, la idea es mantener esta medida en todas las festividades, puesto que esto puede producir aglomeración de personas.

“Efectivamente estamos contentos y es positivo que hayamos tenido una menor cantidad de personas

que consultaron en nuestras unidades de emergencias lo que podríamos entender también como que la comunidad está tomando conciencia de la importancia de cuidarse y celebrar con moderación”, sentenció Brian Romero.

LUEGO DE FISCALIZACIONES EN LA ZONA

Tres municipios de la provincia fueron notificados por faltas al reglamento sanitario



DE TODAS LAS FISCALIZACIONES efectuadas durante estas celebraciones 220 se concentraron entre el 17 y 21 de septiembre.

Sumarios serán aplicación por incumplimiento al reglamento sanitario de los alimentos, durante estas Fiestas Patrias.

Una de las mayores preocupaciones durante las Fiestas Patrias fue la distribución de alimentos en correcto estado para los consumidores, la que finalizó con un total de veinticuatro sumarios en la provincia y tres notificaciones.

Esto fue registrado por medio del trabajo de diferentes equipos de la Unidad de Seguridad Alimentaria, quienes se desplegaron por diferentes comunas para fiscalizar este proceso, que garantiza las condiciones de cuidado de los alimentos y su manipulación.

De este proceso, según se dio a conocer desde la Seremi de Salud, este año se realizaron un total de 333 fiscaliza-

ciones, las que superaron en aproximadamente un 35% las 211 efectuadas el año 2018 en la zona.

Respecto a los sumarios sanitarios, estos se incrementaron prácticamente al doble, con 24 sumarios cursados en 2019 en contraposición a sólo 13 iniciados durante Fiestas Patrias del año 2018.

Estos fueron cursados a ramaderos y locales de venta de alimentos y también se iniciaron tres procedimientos a los municipios de Laja, Quillico y Quilaco por incumplimiento, relativo al reglamento sanitario de los alimentos (DS 977/96 y Ord. 2335 20/09/2019), documento

que fue dado a conocer por la Seremi de Salud a cada municipalidad de la región.

Cabe destacar que a nivel regional este año se aumentaron considerablemente las fiscalizaciones que se basaron en la verificación de origen de producto alimenticio, estado de conservación y refrigeración en ferias libres, mientras que en ramadas se verificó condiciones sanitarias mínimas de alimentos y su manipulación.

Sobre esto, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, comentó que “este año logramos incrementar en un 22% las fiscalizaciones en el contexto de Fiestas Patrias, pasando de 1.337 a 1.634 inspecciones; donde nuestro objetivo principal fue verificar condiciones sanitarias mínimas que garantizaran la inocuidad de los alimentos y la seguridad de trabajadores y

públicos durante los días de fiesta”.

Dicho proceso dio origen a 78 sumarios sanitarios en la región de Biobío, los que equivalen a un 8% más que el año 2018 donde se realizaron 72 sumarios.

Los decomisos, en tanto, llegaron a 2.603 kilogramos, que constituye una disminución respecto al año pasado, hecho que pudo estar influenciado por un mayor proceso de educación sanitaria, que este año finalizó con más de 800 fonderos capacitados de 32 comunas.

Cabe destacar que el año pasado se registraron siete enfermedades transmitidas por alimentos, mientras este año, a la fecha, no se han registrado enfermedades transmitidas por alimentos, notificadas por la red asistencial.

Sin embargo, según dieron a conocer desde dicha cartera regional, algunas enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) se pueden presentar con posterioridad a las festividades, que es cuando las personas realizan las consultas en los servicios de urgencia.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

OTORRINO-LARINGÓLOGO

DR. MARIO TAPIA C.

Experto adultos y niños.
Cirugía Oído, Nariz
y Garganta. Postulación
fuerzas armadas.

**Centro Médico Central
Lautaro #579**
Teléfono: **43-2320111**
y **Agenda Online.**

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant

Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

BRASEROS (CARNES)	POLLONAS	SALMÓN
PARRILLADAS (INTERIORES)	POLLO DESHUESADO	CORVINA
LOMOS / ASADO DE TIRA	POLLO ASADO	CONGRIO
CARNES A LA OLLA	PAV0	MARISCALES

FAMILIAS Y EMPRESAS - LOS ESPERAMOS EN FIESTAS PATRIAS
CON LAS MEJORES EMPANADAS Y BUENAS CARNES DE LOS ANGELES.

Reservas **Camilo Rodríguez N° 200**
43 23 63 35 60 Los Ángeles

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

**DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.**

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ANGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS

ventas@facilpanel.cl
+56959184423

cotolenga

**Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

BUSES PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

**ESTE ESPACIO
PUEDE SER TUYO**

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

43c RADIO SAN CRISTÓBAL **97.5 fm**

CONTACTO 2314987

DESTACADOS



Oficinas Arriendo

A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro. Baño privado, desde \$120.000.-

Cel: 998437901 - 432535131

Necesito Contador o Ayudante

- Experiencia
• Transtecnia
• Sistema contables



Currículum a gestion@ercillapropiedades.cl

PANADERIA ALMAGRO

NECESITA REPARTIDORES PARTICULARES CON MOVILIZACION PROPIA EXCELENTE RENTABILIDAD TRATAR EN ALMAGRO 1620 FONO 432369160, LOS ANGELES

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

¡Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

¡Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA American Express Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

¡Ahí se paga hoy! VISA Mastercard MAGNA American Express Red compra

Propiedades Agrícolas

Parcela 5.000 mts² Camino Antuco, sector Ceala \$25.000.000.- Otro 6.700 mts² con agua potable, cerca de todo. \$30.000.000.- Cel: 944536620

Empleos Ofrecen

Instituto profesional AIEP requiere psicopedagogo/a para realizar docencia en la ciudad de Los Angeles. Requisitos excluyentes: - Contar con dos años de experiencia laboral. - Edad mínima 30 años. - Mantener vinculación laboral. Enviar currículum al siguiente correo: elsa.reyes@aiep.cl

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por el día en casa particular. 972217001
SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, de lunes a viernes, puertas adentro. 9965930912
SE OFRECE SEÑORA holandesa, para trabajar en un complejo turístico, hablo 4 idiomas, atención huéspedes. 990247197
SE OFRECE SEÑORITA como secretaria administrativa excelente presencia, egresada Liceo Comercial. 936212861
SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días en aseo casa, oficina o planchado. 999518395
SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, de lunes a viernes, puerta afuera, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. 962032527
SE OFRECE SEÑORA para trabajar cuidando adulto mayor, turnos de noche con recomendaciones. 972386680
SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en casa por medio día. 990825937
SE OFRECE SEÑORA para labores domésticas, ayudante de cocina o cuidado de adulto mayor, para fines de semana. 953342233
SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o junior. 956097673
SE OFRECE SEÑORA ayudante de cocina, asesora del hogar. En horario de 10 a 5 de la tarde o 3 días a la semana, domingos o fines de semana. 964978498
SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. 965930912
SE OFRECE CABALLERO para hacer trabajos de moldura metálica y cerámica. 930663906
SE OFRECE CHOFER con licencia profesional A2, A4, D. Disponibilidad inmediata. 947499272
SE OFRECE SEÑORA para trabajar en labores de casa o en cuidado de niños. 950802906

Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN conductor con licencia al día, disponibilidad inmediata. 967046690
SE OFRECE DAMA con experiencia atención adulto mayor, de 9:30 a 18:00 horas. 967046690
SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por días. 978320955
SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes o 3 días a la semana. 997717924
SE OFRECE JOVEN como junior o cualquier tipo de trabajo. 956097673
SE OFRECE SEÑORA como ayudante de cocina o labores domésticas. 935774736

Empleos Buscan

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y ayudante, mecánico forestal y soldador. 995891938
SE OFRECE INGENIERO en administración, conocimiento en computación y excel. 941221597
SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. 950560178 - 950024283

Servicios

SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radieres, piso flotante, techumbres. 983848393
SE OFRECE MAESTRO pintor y ceramista. 946268805
SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805
SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. 946268805
SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. 962619785

Varios

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. 968031432
VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. 954010537
SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- 978707706
SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- 978707706
SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. 973127799
SE VENDE COCINILLA a gas para camping. 977927799
SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- 990780075

CUPÓN AVISOS



Teléfono:

24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:
R.U.N.:
Teléfono:
Dirección:
Ciudad:



Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. 934398612
SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR, instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. 983903944
SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. 432268805
SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. 956412317
SE OFRECE GÁSFITER trabajos de agua, alcantarillado, gas, termofusión, fosas sépticas, drenes, bombas hidroneumáticas, calefontes. 989804663
SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. 931398612
SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. 978249175

Varios

Compro fragua Famae y Bigornia. Fono: 43 2461164
SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza \$12.000.-, plaza y media \$20.000, 2 plazas \$30.000.- mesa redonda con detalle \$25.000, puertas de interior en buen estado \$10.000 c/u. 983189642
SE VENDE TÚNICAS de primera comunión (2). 979734052
VENDO FINO TERNO talla 52 varón, valor \$35.000.- 965780298
COMPRO ENCERADORA en buen estado. 993691702
SE VENDE PUERTA de madera nativa (pino oregón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- 942575299
SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533
SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso 988953630
SE VENDE COLCHÓN espuma 1 1/2 plaza. 934956684

Varios

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000. 981841326
SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. 978071149



¡¡IMPORTANTE!! CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)
AVISOS PAGADOS: Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 96-2019, 3º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP Nº 292, de 29 de abril de 2019, para ejecución obra "REPOSICIÓN PUENTE DUQUECO, COMUNA SANTA BÁRBARA, QUILLECO, REGIÓN DEL BIO BIO", los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Quilleco, a nombre de FORESTAL MININCO SA. lotes Nº 17-18-19 y 21, rol avalúo 530-48 (todos los lotes) de 1927, 58, 151 y 551 m², suma consignada \$3.070.005; \$92.384; \$610.026 Y \$883.122.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186-La Secretaria. (28722-B)

NOTIFICACIÓN: En causa rol V 96-2019, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto MOP Nº 291, de 29 de abril de 2019, para ejecución obra "REPOSICIÓN PUENTE DUQUECO, COMUNA DE SANTA BÁRBARA, QUILLECO, REGIÓN DEL BIO BIO", los lotes se encuentran ubicados en la comuna de Quilleco, a nombre de FORESTAL MININCO SA. lotes Nº 5-6-7 y 8, rol avalúo 530-48 (todos los lotes) de 254, 3393, 100 y 104 m², suma consignada \$373.035; \$10.208.904; \$174.939 y \$153.674.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186-La Secretaria. (28721-B)

NOTIFICACIÓN: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles, en causa ejecutiva Rol C-653-2019, caratulada BANCO SANTANDER-CHILE CON GALLEGOS, juicio ejecutivo, se ha demandado a CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ RUT.Nº 17.686.435-4.- cuya profesión u oficio ignora, domiciliado en Villa Alegre 804 B, comuna Nacimiento. - CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ adeuda al Banco Santander-Chile el siguiente pagare: 1.- CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ Suscribió con fecha 16 octubre 2017 el pagaré CORFO INVERSION Y CAPITAL DE TRABAJO, a la orden del Banco Santander-Chile, por la suma, en capital, de \$ 50.000.000.- valor de un préstamo que recibió en moneda nacional. El capital adeudado debía pagarse en 23 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$ 2.369.236.- cada cuota. LAS CUOTAS VENCÍAN LOS DÍAS 24 DE CADAMES- La primera cuota venció el 24 noviembre 2017 y hasta el 24 septiembre 2019, más una última cuota por un monto de \$ 2.369.225.- que venció el 24 octubre 2019.- Se estipuló en el pagaré que la suma

prestada devengaría un interés del 1,02 % mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido y que en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide la obligación, se devengará un interés penal igual al interés máximo convencional permitido por la ley a la fecha de otorgamiento de dicho pagaré o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo; más una comisión del 0,5 % anual sobre el saldo del capital garantizado, a favor del "Fondo de Garantía respectivo". El crédito estaba destinado a capital de trabajo.- Para los efectos del orden interno que el mandante necesita en el giro de sus operaciones comerciales, el documento más arriba singularizado tiene el número de crédito 420018029986.- Es del caso que el deudor dejó de pagar la cuota con vencimiento el día 24 octubre 2018, (o al día siguiente hábil en su caso) adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital, la cantidad de \$ 28.680.932.- Suma a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta la de pago, más la comisión del 0,5 % a favor del "Fondo de Garantía respectivo". El crédito del que da cuenta este pagaré está afecto a la garantía del "Fondo de Garantía" en un porcentaje de 60 % sobre el saldo de capital adeudado. El deudor constituyó domicilio en Los Angeles, y se sometió a la competencia de sus Tribunales; además liberó al Banco de la obligación de protesto. En consecuencia, CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ, ya individualizado adeuda a mi representado por concepto de este pagare el capital impago de \$ 28.680.932.-, más intereses, desde fecha de la demanda hasta fecha efectiva pago y costas.- 2.- Por resolución de fecha 28 agosto 2019 dictada en la causa Rol C-653-2019 del 1º juzgado de Letras de Los Angeles, se cita al demandado CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ, RUT 17.686.435-4.- para la audiencia del décimo día después de la última publicación a las 9:00 horas, si esta recayere en día sábado, rija la audiencia del siguiente día hábil, a la misma hora en dependencias del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia Nº 123, primer piso, ciudad Los Angeles. 3.- La resolución que recayó sobre la demanda es del tenor siguiente: -Los Angeles, veinte de febrero de dos mil diecinueve Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado el título ejecutivo, se provee derechamente la demanda de autos, como sigue: A LO PRINCIPAL: Despáchese. AL PRIMER OTROSI: Téngase presente y por designado el depositario provisional y bajo su responsabilidad legal AL SEGUNDO OTROSI: Téngase por acompañado los documentos bajo

apercibimiento del artículo 346 Nº 3, del Código de Procedimiento Civil, custódiese. AL TERCER OTROSI: Téngase presente y por acreditada la personería con el documento acompañado, con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente el patrocinio y por conferido poder.- AL QUINTO OTROSI: Ha lugar a la autorización solicitada. Cuantía \$28.680.932.- En Los Angeles, a veinte febrero de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 4.- El Mandamiento de ejecución y embargo es el siguiente: MANDAMIENTO. Los Angeles, a veinte de febrero de dos mil diecinueve. Requíerese por un Ministro de Fe a don CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ, domiciliado en Villa Alegre Nº804 B, comuna de Nacimiento, para que pague a Banco Santander Chile, o a quien sus derechos represente la suma de \$28.680.932 (veinte ocho millones seiscientos ochenta mil novecientos treinta y dos pesos), más la comisión de 0,5 anual sobre el saldo del capital garantizado a favor del "Fondo de Garantía Respectivo" más intereses y costas. No efectuado el pago al momento de su requerimiento, se trabará embargo en bienes del deudor en cantidad suficiente para responder por lo adeudado, intereses y costas, las cuales quedarán en su poder como depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. 5.- En consecuencia notifico esta demanda ejecutiva a CLAUDIO FELIPE GALLEGOS DIAZ, RUT 17.686.435-4.-, para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de \$ 28.680.932.- más intereses y costas, y la cito a la audiencia antes indicada, 4.--Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Angeles.- Secretario (28719)

CITACIÓN

CITACIÓN: Citación a Asamblea General Ordinaria. A nuestros estimados asociados se les comunica el llamado a Asamblea General para este 27 de septiembre a las 18:00 hrs. en el recinto de SOVELA. Los puntos a tratar serán los siguientes: • Elección de mesa directiva • Cierre del mes de la patria • Otros. Se ruega su asistencia y puntualidad. La Directiva. (28698)

CITACIÓN: Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas Nº 14 de Comercial Coelcha S.A. para el día 04 de octubre de 2019, a las 10:00 hrs. en primera citación, en el local Sede "Club Deportivo El Águila". Con el objeto de tratar las siguientes materias, en virtud de lo prescrito en el artículo 55º inciso final de la Ley 18.046, sobre sociedades anónimas: 1.-Lectura Acta General Extraor-

dinaria año 2018; 2.- Memoria y Balance periodo 2018; 3.- Distribución de Utilidades; 4.- Elecciones: Directores, Inspectores de Cuentas, Auditores Externos; 5.- Fijación de remuneración Sres. Directores Titulares; 6.- Varios.- El Directorio. (28731)

REMATES

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, 2do. Piso, Los Angeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Peña." Rol C-Nº 2043-2017, con fecha 7 de octubre de 2019, a las 12:00 hrs. se procederá a subastar, inmueble ubicado en Los Angeles, calle pasaje Salitre Nº 858, del conjunto habitacional "Villa Quimey", deslindes: Norte, Pasaje Salitre; Sur; José Jara Ramírez y otros; Oriente: Lote Nº 13; y Poniente, Lote Nº 11.- El dominio a favor de don Hector Guillermo Peña Cabrera, se inscribió a fojas 6851 Nº 4117 Registro de Propiedad del año 2012, comuna de Los Angeles, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- Mínimo para posturas la suma de \$19.565.412.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal. Bases y demás antecedentes expediente digital en Secretaría del Tribunal. El secretario.- (28724)

REMATE: Calle Manuel Rodríguez 453, Los Angeles, miércoles 25 septiembre 2019, rematará: 13:15, 1 Jdo Los Angeles, rol C-4398-2018, "Liquidación Aravena", automóvil CHEVROLET, modelo SAIL LT 1.5, Pat: JVGH.47, año 2017. Mín: \$3.500.000.- Remates Roberto Neira C. Martillero. Comisión + impptos. Exhibición día remate. Cel. 977767218.- (28706)

EXTRACTOS

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA MULCHEN. Causa rol V-2-2019, por resolución de fecha 02 de Agosto de 2019, Se declaró interdicción por demencia a doña ROSA INES RIQUELME MORALES, cedula de identidad 4.908.646-6, nombrándose curadora definitiva a su HIJA, doña Lilian Teresa Fritz Riquelme. (28715)

INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)	Últimos 12 meses (5)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396	102,43	0,2	1,7	2,6
Agosto	49.033	588.396	102,62	0,2	2,0	2,6
Septiembre	49.131	589.572				
Octubre	49.229	590.748				
Noviembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de septiembre 2019 hasta el 9 de octubre de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
SEPTIEMBRE 2019		
01/09/2019	27.994,89	29.117,82
02/09/2019	27.996,69	29.120,48
03/09/2019	27.998,50	29.123,14
04/09/2019	28.000,30	29.125,80
05/09/2019	28.002,11	29.128,46
06/09/2019	28.003,91	29.131,12
07/09/2019	28.005,72	29.133,78
08/09/2019	28.007,52	29.136,44
09/09/2019	28.009,33	29.139,11
10/09/2019	28.011,20	29.141,96
11/09/2019	28.013,06	29.144,81
12/09/2019	28.014,93	29.147,66
13/09/2019	28.016,79	29.150,51
14/09/2019	28.018,66	29.153,36
15/09/2019	28.020,52	29.156,21
16/09/2019	28.022,39	29.159,06
17/09/2019	28.024,26	29.161,92
18/09/2019	28.026,12	29.164,77
19/09/2019	28.027,99	29.167,62
20/09/2019	28.029,86	29.170,47
21/09/2019	28.031,72	29.173,32
22/09/2019	28.033,59	29.176,18
23/09/2019	28.035,46	29.179,03
24/09/2019	28.037,33	29.181,88
25/09/2019	28.039,19	29.184,74
26/09/2019	28.041,06	29.187,59
27/09/2019	28.042,93	29.190,45
28/09/2019	28.044,80	29.193,30
29/09/2019	28.046,66	29.196,16
30/09/2019	28.048,53	29.199,01
OCTUBRE 2019		
01/10/2019	28.050,40	29.201,87
02/10/2019	28.052,27	29.204,72
03/10/2019	28.054,14	29.207,58
04/10/2019	28.056,00	29.210,44
05/10/2019	28.057,87	29.213,29
06/10/2019	28.059,74	29.216,15
07/10/2019	28.061,61	29.219,01
08/10/2019	28.063,48	29.221,86
09/10/2019	28.065,35	29.224,72

MONEDA

Dólar	715,24	Pesos
Euro	791,98	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,13	Índice

PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
 Colo Colo 464, Los Ángeles



DEPORTES

EL SÁBADO

Comunal Cabrero defenderá la localía con hambre de triunfo ante Corporación Lota Schwager

El cuadro verde buscará hacer respetar su casa disputando la quinta fecha de la Liguilla por el ascenso a Tercera A del fútbol amateur.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Posterior a un breve alto por Fiestas Patrias, Comunal Cabrero retomó su misión de buscar el ascenso defendiendo la localía este sábado a las 17:30 horas en las instalaciones del Estadio Municipal de Cabrero.

El cuadro verde llegará al encuentro con la frente en alto y hambre de triunfo tras empatar a Chimbarongo FC por tres tantos.

Referente al resultado, el

técnico comunal, Juan Higuera, puntualizó que nadie tiene el panorama asegurado en esta trascendental fase de liga.

“Sentimos que pudimos terminar nuestro último partido ganando, por lo que nos quedan seis fechas más donde nada se sabe y dentro de los seis creo que cualquiera puede clasificar”, precisó el estratega de Comunal Cabrero.

A su vez, Higuera puntualizó que el objetivo será trabajar durante la semana para ganar al puntero el fin de semana, debido a que “creemos que hemos jugado nuestros partidos de buena manera, pero lo que más comunico y entrego a los muchachos es que con jugar bien en esta fase no alcanza, por lo que hay que meter un poquito más y tener hambre de ganar cómo sea los partidos”.

El último partido que registra Comunal Cabrero frente a Corporación Lota Schwager lo perdió por cuenta mínima.



POSTERIOR A ESTE FIN DE SEMANA, restarán cinco encuentros para que finalice la fase zonal válida por el ascenso a Tercera A.

“Creemos que hemos jugado nuestros partidos de buena manera, pero lo que más comunico y entrego a los muchachos es que con jugar bien en esta fase no alcanza, por lo que hay que meter un poquito más y tener hambre de ganar cómo sea los partidos”.

Juan Higuera,
director técnico Comunal Cabrero.

ESTE DOMINGO

Nacimiento CDSC irá a buscar tres puntos frente a Buenos Aires de Parral



EL ÚLTIMO EN LA TABLA de la liguilla por la permanencia descenderá a su asociación de origen.

En su objetivo de liderar la liguilla por la permanencia en Tercera B del balompié amateur, los del Fuerte enfrentarán a uno de sus rivales directos.

Tras el abultado resultado 5-0 ante Deportes Tomé, el cuadro nacimiento no buscará las tres unidades en calidad de forastero contra Buenos Aires de Parral, este domingo en el Estadio Nelson Valenzuela a las 17:00 horas.

En la previa, el elenco ha realizado un duro entrenamiento bajo instrucciones de Ricardo Viveros para seguir escalando en la tabla, ya que deberá enfrentar a quien escolta y, de conseguir la victoria, se posicionarían firmes en la segunda posición de la tabla con posibilidades de empatar o superar al líder -Colegio Quillón- si enreda unidades este fin de semana.

Cabe destacar que el fuerte tiene

11 paladines disponibles para seguir luchando sus finales, entre ellos Pablo Pereira, Francisco Fuentes, Felipe Cerda, Francisco Merino, Matías Beltrán, Matías Soto, Ignacio Gajardo, Paul Fuentes, Mauricio Aedo, Francisco Albornoz y Michael Fernández.

“Yo rescato más el trabajo en conjunto que el individual. Cuando tenemos la mayor cantidad de jugadores disponibles es mejor para uno, pero a pesar de que la situación me ha costado, eso habla bien de ellos y de cómo están trabajando junto a lo que podemos hacer en el futuro”, puntualizó el estratega del cuadro alfarero.

Para cerrar, Viveros aseveró que es

fundamental tener el equipo funcionando al cien por ciento para este fin de semana, por lo tanto no cortaron los entrenamientos debido a que “faltan muchos partidos, por lo que no deseamos decaer en nada y buscaremos seguir subiendo el nivel”.

El último encuentro que registra Nacimiento CDSC frente a Buenos Aires de Parral cayó 2-1.

“Yo rescato más el trabajo en conjunto que el individual. Cuando tenemos la mayor cantidad de jugadores disponibles es mejor para uno, pero a pesar de que la situación me ha costado, eso habla bien de ellos y de cómo están trabajando junto a lo que podemos hacer en el futuro”.

Ricardo Viveros, director técnico Nacimiento CDSC.



Chile
en marcha



Esta iniciativa es financiada por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social

LA TRIBUNA **DEPORTIVA**

IDENTIDAD DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DEL BIOBÍO

EN TUCAPEL, HUÉPIL Y CABRERO

Academia Black Belt: una familia marcial forjada en el honor y superación

Tras años de arduo entrenamiento, el maestro Juan Sarmiento, perteneciente a la organización ATA-Taekwondo en la provincia de Biobío, instruye de forma purificada en el camino marcial a nuevas generaciones.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Junto a una promesa del arte marcial, Sebastián Vallejos de 8 años, arribó el maestro cinturón negro tercer Dan, líder de ATA Taekwondo-Black Belt, Juan Sarmiento Luarte, hasta el estudio de Radio San Cristóbal, para conversar sobre la especialidad marcial en un nuevo capítulo de La Tribuna Deportiva.

Para iniciar, el instructor explicó a la audiencia que el taekwondo es un estilo de arte marcial coreano, especificando que existen distintos estilos a nivel mundial, pero el impartido por él junto a sus colaboradores se enfoca en entrenar la parte mental, física y comportamiento, haciendo hincapié en que se debe tener una preparación especial para impartir la disciplina.

“Creo que los instructores pasamos por enseñanzas de los más anti-

guos y exigencias, por lo que no cualquiera puede serlo. Pueden haber cinturones negros que no reúnen las condiciones de ser instructor”, precisó el maestro.

Cabe destacar que los inicios del educador marcial se remontan a los 15 años, en Concepción bajo las instrucciones de un maestro proveniente desde donde fue dada a conocer la especialidad como “Taekwon-Do” en 1955: Corea.

UN ARTE MARCIAL PARA TODOS

El taekwondo, al igual que cualquier arte marcial, no depende sólo del maestro, sino del compromiso que posea el aprendiz junto a su entrega, respeto hacia los demás, autocontrol e interés por arraigar nuevos conocimientos.

Posterior a un entrenamiento continuo, sus practicantes ascienden

de grado plasmando en sus cinturones que han superado las exigencias de su maestro.

Demostrando que se puede practicar desde muy pequeño, el cinturón naranja que acompañó al instructor en la entrevista, Sebastián Vallejos, llamó la atención por ser un excelente alumno en la escuela, ostentando un promedio 7.0 y, a su vez, un hábil artista marcial.

“Llevo mucho tiempo entrenando y siento algo en mí que encuentra este deporte es muy divertido. Para ir a la academia hago mis deberes temprano, para que cuando mis papás lleguen a la casa pueda ir a entrenar”, aseguró el pequeño que destacó en su última competencia con el segundo lugar en fórmula y en weapons a nivel nacional.

Paralelamente, otro de los alumnos pertenecientes a Black Belt, Elías Kemp, el cual es cinturón negro primer Dan y colaborador del instructor, es un ejemplo de superación, manifestando que a cualquier edad se puede comenzar a practicar cuando la convicción es fuerte.

“Yo me integré por un exceso de peso y sólo comencé a entrenar para bajar kilos. Poco a poco me fue gustando por lo que me interioricé en conocer la familia ATA a nivel nacio-

nal e internacional motivado por mi maestro y ahora colaboro en Cabrero y Campanario”, aseguró el aprendiz del maestro Juan Sarmiento.

EL MAESTRO: UNA ELECCIÓN TRASCENDENTAL

Un buen instructor sabe distinguir entre los alumnos que desean aprender a pelear y aquellos que no, por lo que si bien podría enseñar a un alumno de cualquier edad, existen otros puntos a tener en cuenta, ya que recibir entrenamiento de una persona no calificada es peligroso.

El instructor, que posee sedes en Cabrero, Tucapel y Huépil, aconsejó a los padres en su calidad de maestro tercer Dan acreditado, perteneciente a la organización internacional ATA-Taekwondo, a que sean rigurosos al elegir el maestro de sus hijos y, asimismo, instó a consultar sobre su entrenamiento.

“Hay personas que no tienen la preparación para poder enseñar lo aprendido, en base a los valores morales, por lo que aconsejo que cuando se trate de niños sean siempre acompañados de sus padres y estos vean cómo se practica, porque debe ser siempre a puertas abiertas”, afirmó

el maestro.

A su vez, recomendó que “los apoderados siempre deben ver qué preocupación tiene el instructor para poder enseñar junto a la pedagogía y su compromiso”.

Para cerrar, enfatizó que los que buscan aprender junto a los padres deben exigir que se practique con resguardo y seguridad, especialmente para los combates, usando guantes, protectores de pies, entre otros.

“Los apoderados siempre deben ver qué preocupación tiene el instructor para poder enseñar junto a la pedagogía y su compromiso”.

Juan Sarmiento, instructor ATA-Taekwondo Black Belt.



EL MAESTRO PRECISÓ que el entrenamiento es recíproco. “No puedo predicar algo que no estoy cumpliendo”, aseveró.

SEMILLERO DE GRAN PROYECCIÓN

Club Trekan se prepara para afrontar nuevos desafíos deportivos

En lo que va de año el representativo zonal ha obtenido destacados resultados en sus últimos torneos donde se han posicionado dentro de los mejores elencos del país.

Juan Villalobos
deportes@latribuna.cl

DESEMPEÑO DE ALTO NIVEL

Con la tenacidad como emblema, el destacado desempeño demostrado por las jóvenes voleibolistas ha sido gracias al trabajo mancomunado de un plantel que partió con un gran sueño por delante hace 12 años y que hoy en día ve reflejado sus frutos obteniendo destacados resultados en competencias de carácter nacional e internacional.

Actualmente el exitoso club de voleibol angelino se encuentra trabajando en una importante etapa de transición deportiva, ya que muchas de las jóvenes integrantes de la institución deben subir de categoría debido a requerimientos de edad, lo que sugiere de igual manera un mayor requerimiento en ámbito competitivo por lo que el club mantiene una apretada agenda de encuentros deportivos entre los que destacan instancias internacionales, campeonatos cortos y partidos amistosos.

Mantener una constante exigencia deportiva es uno de los principales objetivos que el entrenador del Club Trekan, Marcos Alarcón, tiene presente en cuanto a la proyección de las jóvenes voleibolistas. En este contexto señaló que “este próximo sábado 28 de septiembre viajaremos a Temuco a un torneo organizado por la asociación de vóleybol de esa comuna, donde participaremos con nuestras divisiones Sub 12, 14 y 16”.

Alarcón también explicó que el fin de semana correspondiente a la primera semana de octubre participarán en una competencia organizada por el Club Deportivo Alemán: “estas instancias nos sirven para poder prepararnos de la mejor forma posible y mantener un nivel competitivo en alza”.

Otra de las fechas importantes en la nutrida agenda de competencias del club angelino es la prestigiosa Copa Colegio Claret, certamen que actualmente es uno de los más longevos del país y que



EL COMBINADO ANGELINO actualmente se alza como una de las instituciones más fuertes del país.

reúne a cerca de doscientos deportistas en competencia. La instancia se realizará en Temuco el 11, 12 y 13 de octubre y Trekan buscará destacar compitiendo en las categorías sub 18 y sub 14.

A esta lista de compromisos también se suma la “Copa Go Green”, la cual también se realizará en Temuco durante el mes de octubre y que pretende albergar a equipos provenientes de Argentina, lo que claramente represen-

ta una gran oportunidad de aumentar la calidad deportiva del equipo angelino a través del roce internacional.

EXPECTATIVAS Y TRABAJO PROFESIONAL

Debido a que prácticamente un 50% del equipo pasará a la categoría siguiente, especialmente sub 14 donde la mayoría de sus integrantes ascenderán a sub 16, la institución ha

reforzado su labor en cuanto al despliegue de profesionales a cargo del entrenamiento y la formación de las jóvenes deportistas. Retomará sus labores el entrenador Roberto Quintana, quien junto a Juan Carlos Galaz y Marcos Alarcón buscarán pulir al máximo las habilidades de las jóvenes para que en un futuro cercano puedan coronarse como el mejor club de la disciplina a nivel nacional, manteniendo un funcionamiento como una

institución sin fines de lucro y autofinanciada.

En cuanto al nivel con el que la escuadra angelina se presentará en sus próximas competencias, sin duda alguna es de elite, ya que varias de las integrantes del equipo han formado parte del proceso electivo de la Selección nacional de vóleybol, destacando en este sentido dentro de la media nacional como un referente de la categoría sub 16.

NIVEL PROVINCIAL

Liga estudiantil de básquetbol reprogramará instancias finales del campeonato



LA LIGA ESTUDIANTIL de Básquetbol Los Ángeles, se alza como la más completa de la Provincia de Biobío en el ámbito formativo.

Por razones de fuerza mayor se suspendieron las semifinales y finales de la Liga Estudiantil de Básquetbol Los Ángeles programadas para este martes 24 y jueves 26 de septiembre a realizarse en el Polideportivo angelino. En la instancia deportiva participan activamente dieciocho establecimientos educacionales de Provincia de Biobío, por lo que es una liga de gran nivel competitivo y de gran proyección en cuanto a la formación de un semillero de jóvenes promesas en la disciplina.

En el contexto de la realización del campeonato, Miguel Molina, presidente de la Liga de Básquetbol Biobío señaló que “por problemas de salud no pude estar en el desarrollo de estas fechas pero trabajamos en una recalendarización completa para que se pueda realizar de la mejor forma el término de esta competencia de carácter estudiantil”.



RECALENDARIZACIÓN

Polideportivo de Los Ángeles
Martes 1 de Octubre 2019

Tercer Lugar:

17:00 hrs. Cotela vs Miguel Cerda

18:00 hrs. Nuevo Mundo vs P. Hurtado

Jueves 3 de Octubre 2019

Finales y premiación

17:00 hrs. Eni 1 vs Santa María

18:00 hrs. S. College vs Miguel Cerda

CULTURA PARA TODAS LAS EDADES

Concurso pretende crear conciencia ambiental en niños de Biobío

En la instancia pueden participar jóvenes entre 10 y 12 años, la convocatoria estará abierta hasta el 11 de octubre.

Los dibujos deben ser enviados a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia en el Biobío.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl



EL CONCURSO ARTÍSTICO pretende crear conciencia ambiental en los niños de Biobío y todo el país.

Entre el 2 y 13 de diciembre de 2019 se llevará a cabo en Chile la versión número 25 de la cumbre sobre el cambio climático más importante del mundo, la Conferencia de las Partes (COP) de Naciones Unidas. El objetivo es impulsar políticas activas para cuidar y proteger el planeta.

En el marco de esta conferencia, la Subsecretaría de la Niñez de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, en alianza con el Ministerio de Medio Ambiente, la Embajada de Suiza y Unicef, han abierto una convocatoria para que niños de toda la Región del Biobío participen en el concurso "El cambio climático en mi región".

La dinámica del concurso tiene por finalidad que los niños puedan expresar sus emociones y sueños

a través de una pintura o dibujo donde reflejen de forma creativa posibles soluciones o acciones que puedan ayudar a combatir el cambio climático en Biobío.

Los trabajos deben ser entregados en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, ubicada en Aníbal Pinto 442. Todas las bases del concurso están en la página web www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl. En total serán 16 las

obras seleccionadas como ganadoras, las que podrán participar en la exposición "El Cambio Climático en mi Región", que se realizará en el Parque Bicentenario de Cerrillos en Santiago durante el 2 y 13 de diciembre. Los resultados serán publicados en las distintas redes sociales de la Subsecretaría de la Niñez y en la página web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia el cuatro de noviembre.

En el contexto de la realización de esta iniciativa, el seremi de Desarrollo Social y Familia en el Biobío, Alberto Moraga, enfatizó "qué duda cabe que son los niños los que están dando ejemplo sobre la conciencia ambiental. Lo anterior, no siempre se puede expresar con palabras, así que este concurso de dibujos es una tremenda herramienta para ellos. El objetivo fundamental de este concurso es sensibilizar a los niños

y niñas respecto a las acciones que pueden tomar contra el cambio climático".

Los ganadores serán anunciados indicando el nombre del niño o niña y la región a la que pertenece la pintura. De igual forma serán contactados por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia al correo electrónico que hayan indicado en su ficha de identificación de la obra.



EL MONTAJE, fue estrenado en 2017 por el Corredor Latinoamericano de Teatro, en Pachuca, México.

COLECTIVO TEATRAL "LA FACHA POBRE"

"Kristal": una obra sobre el campo, la identidad de género y el machismo

La compañía teatral proveniente de Santiago, "La Facha Pobre", trajo hasta Los Ángeles una innovadora puesta en escena que pretende poner sobre la mesa problemáticas de género, sexo y centralización.

Con una jornada que contempló dos presentaciones de carácter gratuito enfocadas en estudiantes y también en todo tipo de espectadores, el colectivo teatral "La Facha Pobre" dio a conocer a la comunidad angelina una obra que aborda una temática sensible y muchas veces oculta por la sociedad. "Kristal" es una obra que trata de forma directa y real cómo el feminismo ha

logrado llegar a los sectores rurales del país, exponiendo cómo la perspectiva de género y la sexualidad están ligadas a la cristianidad del campo chileno. Cabe destacar que la obra fue construida mediante documentación de relatos obtenidos de habitantes de localidades rurales como Reloca y Ninhue.

El montaje fue seleccionado por el Ministerio de Cultu-

ra para el Laboratorio Nacional de Dramaturgia y estrenado en 2017 por el Corredor Latinoamericano de Teatro, en Pachuca, México.

En cuanto a la puesta en escena y el mensaje que la obra trajo a la Provincia de Biobío, Carlos Soto, director de la obra, señaló que "el acto de creación que realizamos como compañía recoge lo biográfico y lo une con lo político,

yo provengo de la localidad rural de Reloca. Hicimos un gran trabajo de investigación, donde confluyen los puntos políticos y nuestras sensibilidades a la hora de establecer nuestro discurso".

La obra se presentó en la sala de teatro CCMLA ante un gran marco de público que repletó su galería y en su itinerancia espera próximamente estar de vuelta en Los Ángeles.



Puzzle

Germán Fuentes

	Chita	Planeta	Níquel	Máscaras	Mueble Inv.
	Manco				
	Optar				
	Deidad		Nota Mus.		
	Basa Inv.		Limpia		
	Part.				
Cantante puertorriqueño					
Libra	Rodar	Mes			
		Existe			
Sábulo			Oreja Ingl.		
			Vergel		
Gorra		Alabas			Nombre Masc.
		Tanto			
Ahora		Sapo Ingl.			Cons.
		Flotará			Almeja
Adorna			Talego		
			Insignia		
Quinto	Contra			Helio	
	Pascuero			Peaje Ingl.	
Fin Ingl.		Mango			
		Nobelio			
Caballo			Au galo		Arsénico
			Contrac.		
Número	Existe		Allí		
			Vocal		
Onda					
		Pucheras			

	Verbo	A	Adorno	Aditi	Agua	Pilar
	Libra	F	L	A	M	A
	Verbo	R	A	T	O	N
	Verbo	O	R	I	C	E
	Verbo	D	I	C	E	N
	Verbo	C	O	I	C	O
	Verbo	U	R	E	N	T
	Verbo	C	O	R	E	A
	Verbo	I	B	A	R	T
	Verbo	L	I	O	I	R
	Verbo	A	N	A	S	T
	Verbo	V	C	O	A	T
	Verbo	I	R	A	T	A
	Verbo	T	I	B	I	A
	Verbo	O	N	A	S	R

Ferias

Colo Colo
con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

Salcobrand
Alemania 600, Local 1

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 5° 19°
HOY 9° 23°
 Mañana 9° 23°

Temuco

5° 21°

Angol

9° 23°

Concepción

12° 25°

EN CUALQUIER LUGAR

WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: No dude que el cariño que le entregan los demás es completamente sincero y honesto. **SALUD:** No fume tanto. Tenga cuidado con la salud de sus pulmones. **DINERO:** Si quiere ir consiguiendo cosas importantes en la vida, encare el futuro no deje de luchar. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 17.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Cuidado con iniciar este día teniendo alguna discrepancia con su entorno cercano. **SALUD:** Realice actividades para calmar un poco los nervios. **DINERO:** Tiene capacidades para sobresalir, pero sin darse cuenta usted mismo/a se pone trabas. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 2.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Es importante que deje fluir todo lo más naturalmente posible. No fuerce nada entre ustedes. **SALUD:** Los excesos repercutirán en lo que resta de mes. **DINERO:** Los problemas en el trabajo pueden pasar a mayores si es que no los enfrenta. **COLOR:** Magenta. **NUMERO:** 3.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Busque la felicidad y no se rinda sólo por haber pasado un momento de amargura por culpa de alguien. **SALUD:** Saque fuerzas de su interior con el objeto de preocuparse más de usted. **DINERO:** No se desenfoque de sus tareas. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 10.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Si deja que las personas que están en tu círculo cercano se puedan acercar a usted, entonces el amor llegará muy pronto. **SALUD:** Debe conducir con suma precaución y evitando andar muy rápido. **DINERO:** Organice muy bien su fin de mes. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 9.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Una persona que menosprecia a otra es una persona que en realidad no ama como dice. **SALUD:** Procure mantenerse activo/a para que su salud ande bien. **DINERO:** Si se esfuerza más constantemente el éxito lo logrará fácilmente. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 11.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: No inicie la jornada con una actitud a la defensiva ya que los demás pueden sentirse incómodos por esto. **SALUD:** Debe serenarse y mantenerse en equilibrio para estar bien. **DINERO:** Las cosas estarán estables, aproveche esto para mejorar su situación. **COLOR:** Blanco. **NUMERO:** 18.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Debe darle tiempo a las cosas para ver qué ocurre entre ustedes más adelante. **SALUD:** No se deje llevar por las complicaciones de salud, puede salir adelante. **DINERO:** Trate de aprovechar los talentos que tiene para mejorar en su trabajo. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 4.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: En una relación nadie debe dominar, las cosas deben ser equilibradas. Si intentan hacerlo con usted no lo permita. **SALUD:** Algunos problemas de salud debes enfrentarlos con compañía. **DINERO:** No debe volver a salirse de su presupuesto. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 3.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Alejarse de las personas con el objetivo de reencontrarse a sí mismo/a le hará bastante bien. **SALUD:** Enfóquese en superar sus malestares. **DINERO:** Esta última etapa del mes será primordial para afrontar cambios importantes en lo profesional. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 23.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Buscar la felicidad en otro lado terminará siendo una pérdida de tiempo ya que la tiene muy cerca de usted. **SALUD:** Si mejora su genio y su actitud podrá mejorar también su estado de salud. **DINERO:** Oferta en el campo laboral. **COLOR:** Plomo. **NUMERO:** 8.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Busque solucionar ese percance con su pareja para que su jornada no se arruine. **SALUD:** Procure no estresarse a pesar de las cosas que le toque pasar. **DINERO:** Esos proyectos comenzarán a andar, pero debe evitar cantar victoria con tanta antelación. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 21.

20 de febrero al 20 de marzo.